

Matba Rofex

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONSOLIDADOS CONDENSADOS**

MATBA ROFEX S.A.

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (PERÍODO DE TRES MESES)



MATBA ROFEX S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ÍNDICE DE DOCUMENTACIÓN

RESEÑA INFORMATIVA.....	4
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS.....	7
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO	8
ESTADO DEL RESULTADO DEL PERÍODO Y DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO CONDENSADO	9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CONDENSADO	10
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO CONDENSADO	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS	12
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	20
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL CONDENSADO	21
ESTADO DEL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL CONDENSADO.....	22
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL CONDENSADO	23
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL CONDENSADO	24
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL CONDENSADO	25
Anexo A.....	47
Anexo B.....	48
Anexo C.....	49
Anexo D.....	54
Anexo G.....	56
Anexo H.....	58
Información adicional requerida por el art. N° 12 Título IV Capítulo III Normas Comisión Nacional de Valores y art. N° 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2019	59

Matba Rofex

RESEÑA INFORMATIVA

MATBA ROFEX S.A.

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (PERÍODO DE TRES MESES)

RESEÑA INFORMATIVA

PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (TRES MESES)

I. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS OPERACIONES DEL GRUPO EN EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Como se observa en el cuadro de volumen operado para el período (julio - septiembre), se alcanzó un valor de 12.742.864 ton. que representa una suba del 34% respecto al mismo período del ejercicio anterior. A su vez, el Open Interest, indicador de liquidez, cerró al mes de septiembre de 2019 en 68.240 contratos, que implicó una suba del 27% respecto a septiembre de 2018.

El tonelaje por producto presenta los siguientes volúmenes: Soja 6.347.278 ton., Trigo 1.458.172 ton., Maíz 3.595.584 ton., Soja mini 806.860 ton., Trigo mini 183.820 ton., Maíz mini 216.540 ton., Maíz chicago 100.785 ton. y Soja chicago 33.825. A su vez para los contratos financieros se informa que el contrato de futuro de Galicia cerró en 5.337.800 acciones y un open interest de 245 contratos a septiembre de 2019.

El volumen negociado en el período de dos meses (agosto y septiembre 2019) fue de 28.490.798 contratos de futuros y opciones de los productos DLR, GFG, RFX20, AY24, DICA, ORO, WTI.

En lo que respecta a futuros de dólar, el período finalizó con una disminución del 17,9 % con respecto a los mismos dos meses del ejercicio anterior, totalizando 27.943.141 contratos operados. En relación a los futuros sobre índices accionarios se observa una disminución del 19%, negociándose 353.655 contratos de futuros y opciones sobre el índice ROFEX20.

II. ESTRUCTURA PATRIMONIAL

	30/09/2019
Activo corriente	5.430.556.754
Activo no corriente	2.370.870.296
Total del activo	7.801.427.050
Pasivo corriente	3.331.929.145
Pasivo no corriente	38.050.631
Total del pasivo	3.369.979.776
Patrimonio neto controlante	4.087.889.055
Patrimonio neto no controlante	343.558.219
Patrimonio neto total	4.431.447.274
Total del pasivo y patrimonio neto	7.801.427.050

MATBA ROFEX S.A.

RESEÑA INFORMATIVA

PERIODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (TRES MESES)

III. ESTRUCTURA DE RESULTADOS

30/09/2019

Resultado operativo de operaciones que continúan	106.063.715
Resultados financieros:	(53.027.331)
Otros resultados del período	(3.611.322)
Resultado del período de operaciones que continúan antes del impuesto a las Ganancias	49.425.062
Impuesto a las Ganancias	(54.187.930)
Resultado del período de operaciones que continúan luego del impuesto a las ganancias	(4.762.868)
Resultado neto del período de operaciones discontinuadas luego del impuesto a las ganancias	
Otro resultado integral luego del impuesto a las ganancias	153.541
Resultado integral total del período	(4.609.327)
Resultado integral total del período atribuible a:	
Propietarios de la controladora	(23.528.458)
Participaciones no controladoras	18.919.131

IV. ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN O APLICACIÓN DE FONDOS

30/09/2019

Total de fondos generados durante el período	1.080.883.955
--	---------------

DATOS ESTADÍSTICOS

V. INFORMACIÓN RELATIVA AL VOLUMEN OPERADO (EXPRESADO EN TONELADAS)

MESES	Sep 30, 2019 1er período	Sep 30, 2018 1er período	Sep 30, 2017 1er período	Sep 30, 2016 1er período	Sep 30, 2015 1er período
TOTAL	12.742.864	9.515.696	5.515.328	5.469.544	5.317.224

MATBA ROFEX S.A.

RESEÑA INFORMATIVA

PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (TRES MESES)

VI. PRINCIPALES INDICADORES, RAZONES O ÍNDICES:

CÓNCÉPTO	30/09/2019
	\$
LIQUIDEZ (Activo corriente/ Pasivo corriente)	1,630
SOLVENCIA (Patrimonio neto/ Pasivo total.)	1,315
INMOVILIZACION DE CAPITAL (Activo no corriente/ Activo total)	0,304
RENTABILIDAD (Resultado del ejercicio/ Patrimonio neto promedio)	(0,001)

VII. PERSPECTIVAS

Siendo el primer balance trimestral de Matba Rofex S.A., a partir de la fusión efectivizada el 1° de agosto de 2019, debemos mencionar que los hechos recientes generan un marco de incertidumbre en las variables macro y la evolución política de nuestro país, que hacen difícil poder tener precisión en las proyecciones futuras.

Tanto MATba como ROFEX han venido registrando una tendencia creciente en sus volúmenes en los últimos años. En particular los últimos ejercicios de cada mercado han marcado récords en la operatoria de futuros agropecuarios y financieros. Esta tendencia, sumado a las sinergias que genera la unificación de las entidades, alientan posibilidades muy prometedoras.

La integración de las plataformas de negociación y de Clearing, junto con los sistemas de riesgo será prioridad en todo el ejercicio en curso. A la fecha del presente balance, la plataforma de negociación ya se encuentra unificada. Las integraciones son realizadas sin perder de vista el servicio que se brinda a los clientes: tanto a los Agentes como a los usuarios finales de contratos de futuros y opciones de Matba Rofex S.A.

Debemos mencionar que los nuevos proyectos en los que se encuentra el grupo de empresas controlado por Matba Rofex S.A., está incursionando fuertemente en provisión de tecnología al mercado de capitales y en brindar nuevas soluciones de infraestructura adicionales a los contratos de futuros y opciones, como son los servicios de registración de contratos OTC y la registración de tenencias de otros valores negociables como cuotas partes de Fondos comunes de inversión y de instrumentos PyMES. Este último segmento, el de financiamiento PYME, creemos que tiene alto potencial de crecimiento en cualquier escenario que se presente en nuestro país. Por ello, el grupo Matba Rofex priorizará la colaboración con otros participantes, en especial con el Mercado Argentino de Valores, a los efectos de proveer infraestructuras de mercado para generar eficiencia e innovación que faciliten la distribución de estos instrumentos. En este rubro debemos mencionar a la Factura de Crédito Electrónica MiPyme, instrumento incorporado en la Ley de Financiamiento Productivo que puede ser disruptivo en lo que respecta a los mecanismos de financiamiento de las pequeñas y medianas empresas argentinas.

Pero no podemos obviar, que la fuerte incertidumbre política ha impactado en forma contundente en los mercados en este trimestre. El mes de agosto y septiembre han sido extremadamente volátiles tanto en los precios como en el marco normativo de los productos del mercado de capitales. Ha habido fuertes cambios en la renta fija, por el "reperfilamiento" de letras, que impactó además en la industria de Fondos Comunes. Posteriormente la imposición de controles de cambio se convirtió en una amenaza a la operatoria de futuros agropecuarios, que luego fue eliminada al otorgar autorización el BCRA a los mercados para realizar las operaciones cambiarias correspondientes. Esto ha permitido que actualmente el mercado esté registrando el nivel máximo de posiciones abiertas de futuros agropecuarios de toda su historia. Con respecto a los futuros de dólar, el impacto del control de cambios sobre los volúmenes todavía es difícil de anticipar.

MATBA ROFEX S.A.

Domicilio Legal: Paraguay 777, Piso 15°

Rosario, Provincia de Santa Fe.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 112 INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2019

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDESANDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019

Actividad principal de la Sociedad: Registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos de origen animal, mineral o vegetal, otros activos, monedas, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia / Registro Público de Comercio

Del estatuto: 28 de noviembre de 1907.

De su última modificación: 30 de septiembre de 2019.

Número de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 287

Fecha de vencimiento del estatuto: 30 de marzo de 2104

Matrícula C.N.V.: N° 13 - Mercado

C.U.I.T.: 30-52569841-2

Composición del Capital (Nota 3.) (cifras en pesos argentinos)		
Acciones	Emitido, suscrito e integrado	Inscrito
122.920.000 acciones escriturales VN: \$1	122.920.000	122.920.000
	122.920.000	122.920.000

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitado de fecha 13 de noviembre de 2019
Adler, Masenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 77384

7

Fernando R.J. Vilhais
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO

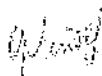
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en el artículo 4.2 de los Estatutos Financieros Individuales)


	Sept 30, 2019
ACTIVO	
Activo corriente	
Efectivo y equivalentes (Nota 4)	4.379.414.967
Activos financieros a costo amortizado	35.637.622
Créditos por servicios (Nota 5)	101.079.185
Otros créditos (Nota 6)	914.424.980
Total del activo corriente	5.430.556.754
Activo no corriente	
Activos financieros a costo amortizado	10.698.622
Inversiones en otras entidades	71.438.781
Propiedades de inversión	15.735.702
Otros créditos (Nota 6)	22.370.434
Otros activos	1.108.096
Clave del negocio	1.769.812.253
Propiedades, planta y equipos	190.080.795
Activos intangibles	287.552.915
Activo por impuesto diferido	2.072.698
Total del activo no corriente	2.370.870.296
Total del activo	7.801.427.050
PASIVO	
Pasivo corriente	
Cuentas por pagar (Nota 7)	2.737.189.023
Remuneraciones y cargas sociales	41.615.588
Cargas fiscales (Nota 8)	515.956.223
Otros pasivos	37.168.311
Total del pasivo corriente	3.331.929.145
Pasivo no corriente	
Pasivo por impuesto diferido	37.960.631
Otros pasivos	90.000
Total del pasivo no corriente	38.050.631
Total del pasivo	3.369.979.776
Total del patrimonio neto	4.431.447.274
Total del patrimonio neto y del pasivo	7.801.427.050

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitada
de fecha 11 de noviembre de 2019
Adier, Hapenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

8



Fernando R. J. Vidal
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Ejecutiva



Andres E. Poite
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

ESTADO DEL RESULTADO DEL PERÍODO Y DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO CONDENSADO

POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expuesto en Nota 6.2 de los Estados Financieros Individuales)

	Sept 30, 2019
Ingresos por servicios	350.190.450
Gastos	(244.126.735)
Ganancia operativa	106.063.715
Generados por activos:	
Resultados por tenencia de títulos públicos y privados, fondos comunes de inversión y otros	(76.956.072)
Diferencias de cambio	109.492.969
Intereses	4.557.590
Resultados por inversiones en el exterior	2.799.222
Generados por pasivos:	
Intereses	(469.939)
Otros	(16.435)
Diferencias de cambio	1.001.837
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	(88.301.652)
Resultados por inversiones en asociadas	(5.134.851)
Otros ingresos y egresos, netos	(3.611.322)
Resultado antes de impuestos	49.425.062
Impuesto a las ganancias	(54.187.930)
Resultado neto del período	(4.762.868)
Otros resultados integrales	
Conceptos que podrán ser reclasificados posteriormente a ganancia o pérdida:	
Ajuste por conversión de sociedades relacionadas del exterior	153.541
Total del resultado integral del período	(4.609.327)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

9

Fernando R.I. Villals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Froja (Bojio)
Contador Público (U.S.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés I. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CONDENSADO

POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Rubros	Aportes de los propietarios					Resultados acumulados										Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la no controladora	Totales
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias en cartera	Prima de fusión	Total	Ganancias reservadas					Reserva especial Res. Gral. 603 CNV	Resultados no asignados	Reservas por conversión de Soc. relación del exterior					
						Fondo de Garantía Ley n° 26.831	Reserva compra de acciones propias	Reserva legal	Caja de socorro	Reexpresión de reservas								
Saldo 31/07/2019 (1)	-	-	-	-	-	316.420.150	-	-	276.901.126	34.045	1.212.126.039	637.515	1.806.118.875	320.427.651	2.126.246.526			
Fusión con MATBA S.A. (2)	122.785.682	341.735.375	134.318	1.600.528.323	2.065.183.698	227.203.676	(1.000.000)	78.410	152.392.177	-	(142.473.965)	-	2.305.298.638	4.511.437	2.309.810.075			
Subtotal	122.785.682	341.735.375	134.318	1.600.528.323	2.065.183.698	503.623.826	(1.000.000)	78.410	429.293.303	34.045	1.069.652.074	637.515	4.111.417.513	324.939.088	4.436.056.601			
Ganancia del ejercicio según Estado de Resultado Integral Segurado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(23.605.434)	-	(23.605.434)	18.842.566	(4.762.868)			
Otros resultados integrales del período según Estado de Resultado Integral Segurado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	76.976	76.976	76.565,00	153.541			
Total al 30/09/2019:	122.785.682	341.735.375	134.318	1.600.528.323	2.065.183.698	503.623.826	(1.000.000)	78.410	429.293.303	34.045	1.046.046.640	714.491	4.087.889.055	343.558.219	4.431.447.274			

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 31 de noviembre de 2019
Adián Resquelevar & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 77304



Fernando R.J. Vilais
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)



Luisa Pittero
Tenedora



Andrés F. Fureu
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO CONDENSADO

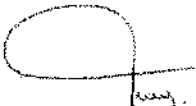
POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

	30/09/2019
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	3.298.531.012
Efectivo y equivalentes al cierre del período	4.379.414.967
Aumento neto del efectivo y equivalentes	1.080.883.955
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	
Resultado del período	(4.609.327)
Más	
Impuesto a las ganancias	(54.187.930)
Menos	
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación	
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos	2.876.136
Depreciaciones de activos intangibles	634.236
Cambios en activos y pasivos operativos	
Variación Créditos por servicios	(19.272.530)
Variación Otros Créditos	(851.149.812)
Variación Otros activos	(848.975)
Variación Propiedades de inversión	1.572.310
Variación Cuentas por pagar	477.608.976
Variación Remuneraciones y Cargas Sociales	31.774.672
Variación Cargas Fiscales	484.881.859
Variación llave de negocio y reconocimiento mayor valor	1.335.184.787
Variación Otros pasivos	34.150.388
Impuestos a las ganancias pagado	(86.588.820)
Flujo neto del efectivo generado por las actividades operativas	1.352.025.970
Actividades de inversión	
Variación neta de activos financieros a costo amortizado	(46.167.536)
Pagos por compra de activos intangibles	(28.720.318)
Pagos por compra de propiedad, planta y equipos	(174.611.533)
Flujo neto del efectivo (aplicado a) las actividades de inversión	(249.499.387)
Actividades de financiación	
Pago de dividendos en efectivo	(21.642.628)
Flujo neto del efectivo (aplicado a) las actividades de financiación	(21.642.628)
Aumento neto del efectivo y equivalentes	1.080.883.955

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitada
de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 77304


Fernando R.I. Vihali
Por Comisión Fiscalizadora


Leonarito Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812


Luis A. Herrera
Tesorero


Andrés F. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 1. Información corporativa

La actividad principal de MATba Rofex S.A. (la Sociedad) se relaciona con registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos de origen animal, mineral o vegetal, otros activos, monedas, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

En Nota 25 a los Estados Financieros Individuales condensados, se describe el proceso de reorganización societaria entre MATba y Rofex, en donde por efecto de las autorizaciones regulatorias se estableció como fecha efectiva de reorganización societaria el 1° de agosto de 2019.

Nota 2. Declaración en cumplimiento de las NIIF

Debido a que la Sociedad se encuentra incluida en el régimen de oferta pública, los estados financieros condensados al 30 de septiembre de 2019 han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Dicho marco contable se basa en la aplicación de la Resolución Técnica N°26 y normas complementarias a través de la cual la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) adoptó las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad).

Nota 3. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados condensados intermedios por el períodos de tres meses iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 34 ("NIC 34"). Estos estados financieros deberían ser leídos en conjunto con los estados financieros correspondientes al finalizado el 30 de junio de 2019 y el Balance de escisión de Rofex S.A. al 31 de julio de 2019, preparados de acuerdo con NIIF.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios correspondientes a los períodos de tres meses finalizados el 30 de septiembre 2019 no han sido auditados. La Gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados del período. Los resultados por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio completo.

A través de la Resolución General N° 562/09 del 29 de diciembre de 2009, denominada "Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera", y de la Resolución General N° 576/10 del 1 de julio de 2010, denominada "Ampliatoria de la Resolución General N° 562", la CNV ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la F.A.C.P.C.E. (modificada por la Resolución Técnica N° 29 aprobada por la F.A.C.P.C.E. con fecha 3 de diciembre de 2010), que adopta para ciertas entidades incluidas en la Ley N° 26.831 - Ley de Mercado de Capitales, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad).

Debido a que la Sociedad se encuentra incluida en el régimen de oferta pública mencionado, la aplicación de tales normas resulta obligatoria a partir del ejercicio que se inició el 1° de julio de 2012.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado, en su caso, para adoptar otras bases de medición requeridas por las NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitada
de fecha 11 de noviembre de 2019
Adlar, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 77304

Fernando R.J. Viriob
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Fonte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 3. Bases de presentación de los estados financieros consolidados (continuación)

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la NIC 29 requiere la constatación de una serie de características del entorno económico, entre las que se incluyen (i) la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%, (ii) la vinculación de las tasas de interés, salarios y precios con la evolución de un índice de precios o (iii) la rápida reinversión de los fondos en moneda local para mantener su poder adquisitivo, entre otras. Tales características no configuran una pauta absoluta, sino que es una cuestión de criterio el juzgar si existe o no un entorno de hiperinflación en cada caso. Independientemente de ello, la norma considera preferible que todas las entidades que presentan información en la moneda de una misma economía hiperinflacionaria apliquen los requerimientos de la NIC 29 desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda. Es por esa razón que, de acuerdo a la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

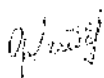
A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación de precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la CNV dispuso que las entidades emisoras y aquellas sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo a la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

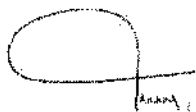
La explicación detallada del proceso secuencial de la reexpresión de partidas ha sido descripta en nota 4.2. a los estados financieros individuales de la Sociedad.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio en su reunión del 11 de noviembre de 2019.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R. J. Viala
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Sócio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés L. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 3. Bases de presentación de los estados financieros consolidados (continuación)

3.1. Normas contables aplicables

Los presentes estados financieros consolidados condensados han sido preparados utilizando las mediciones específicas de las NIIF para cada tipo de activo, pasivo, ingresos y gastos. Las informaciones consolidadas e individuales adjuntas se presentan en pesos (\$), moneda de curso legal en la República Argentina, preparadas a partir de los registros contables de MATba Rofex S.A. y de sus sociedades controladas. La preparación de las informaciones financieras, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere que este efectúe ciertas estimaciones contables y utilice su juicio al aplicar determinadas normas contables.

3.2. Bases de presentación y consolidación

Los estados financieros consolidados condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (Información financiera intermedia). En la preparación de estos estados financieros condensados de período intermedio, la Sociedad ha aplicado las bases de presentación y consolidación, las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, ya emitidos. Los mismos incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de dichos estados, de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio. Sin embargo, los mismos no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros de cierre de ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

La sociedad controlada cuyo estado financiero ha sido incluido en estos estados financieros consolidados es la siguiente:

Sociedad	Tipo de control	Sep. 30, 2019
MATba Alyc S.A.	Exclusivo	95%
Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.	Exclusivo	61,25%
Argentina Clearing y Registro S.A.	Exclusivo	78,29%
Sistemas ESCO S.A.	Exclusivo	80%
Primary S.A.	Exclusivo	80%

MATba ha informado a la Comisión Nacional de Valores que el día 12 de septiembre de 2012 efectuó la compra del 100% de las acciones de la sociedad uruguaya MATba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A., por un monto en USD 3.500 (dólares estadounidenses). Dado que MATba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A. no registra movimientos significativos y no se encuentra operativa, la Dirección de la Sociedad ha decidido no revelar información consolidada por considerarla irrelevante para los usuarios de los estados financieros. Ver mayor detalle en Nota 19. a los estados financieros individuales.

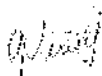
El Directorio de la Sociedad considera que no existen otras sociedades ni entidades de cometido específico que deban ser incluidas en los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2019.

3.3. Información comparativa

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2019. Tal como se describe en la nota 4.3.1 y 4.3.2 a los estados financieros individuales la fusión entre MATba y Rofex se reconoce como una adquisición inversa, siendo MATba la adquirente legal y Rofex la adquirente contable de acuerdo a lo establecido en la NIIF 3. En virtud a que Rofex escindió parte de su patrimonio al 31 de julio de 2019, para fusionarse con MATba en la fecha efectiva de reorganización (1 de agosto de 2019), los presentes estados financieros consolidados no cuentan con la información comparativa para el estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2019, estado del resultado del período y del otro resultado integral consolidado al 30 de septiembre de 2018, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo al 30 de septiembre de 2018, por no contarse con la información correspondiente.

Empleado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de revisión Routada de fecha 11 de noviembre de 2019
Adlar, Hasenlober & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 77304

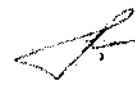
14



Fernando R. J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponté
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

	Sep 30, 2019
Caja:	
Caja	10.783
Fondos fijos	147.893
En moneda extranjera (Anexo G)	430.199
Cuentas bancarias:	
En moneda nacional	493.676.863
En moneda extranjera (Anexo G)	90.950.708
Activos financieros equivalentes a efectivo:	
Títulos valores equivalentes a efectivo (Anexo C)	803.869.813
Cólocaciones financieras equivalentes a efectivo (Anexo D)	2.932.230.011
Otros depósitos	58.098.697
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	4.379.414.967

Nota 5. Créditos por servicios

La composición de los créditos por comisiones ganadas al 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

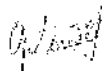
	Sep 30, 2019
Cuentas por cobrar por servicios	
En moneda nacional	47.935.600
En moneda extranjera	2.471.830
Cobranzas a transferir por partes relacionadas	1.299.984
Cuentas a cobrar operadores	49.371.771
Total Créditos por servicios	101.079.185

Nota 6. Otros créditos


La composición de los otros créditos al 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

	Sep 30, 2019
Corrientes:	
Otros créditos fiscales	41.571.163
Saldo a favor impuesto al valor agregado	212.372.144
Gastos anticipados	4.824.344
Préstamos al personal	14.542.761
Aportes programa NOR	11.550
Saldos por escisión	8.748.035
Depósitos en garantía	399.265
Dividendos a cobrar	19.400.000
Partes relacionadas	
En moneda extranjera	2.232.716
Diversos:	
En moneda nacional	610.308.031
En moneda extranjera	14.971
Total Otros créditos Corrientes	914.424.980

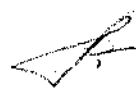
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
Adrian Hasenclaver & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R. L. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés I. Rante
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 6. Otros créditos (continuación)

	Sep 30, 2019
No corrientes:	
Préstamos al personal	22.369.186
Depósitos en garantía	1.248
Total Otros créditos – No corrientes	22.370.434

Nota 7. Cuentas por pagar

La composición de las cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

	Sep 30, 2019
Proveedores de bienes y servicios:	
En moneda nacional	25.251.520
En moneda extranjera (Anexo G)	171.336
En moneda nacional con partes relacionadas (Nota 7)	6.285.850
Fondos de terceros de libre disponibilidad:	
En moneda nacional	1.120.014.123
En moneda extranjera (Anexo G)	1.584.314.110
Derecho de registro a Pagar	1.005.559
Provisión de facturas a recibir	146.525
Total Cuentas por pagar	2.737.189.023

Nota 8. Cargas fiscales

La composición de las cargas fiscales al 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

	Sep 30, 2019
Retenciones de impuestos a las ganancias y al valor agregado a depositar	253.835.447
Saldo a pagar / (Saldos a favor) impuesto al valor agregado	4.098.186
Derecho de registro e inspección municipal	200.542
Impuesto a las ganancias del período finalizado el 30/09/2019 (Nota 6)	231.417.496
Impuesto a las ganancias a pagar (Nota 6)	6.544.962
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	8.362.022
Pasivo por impuesto corriente	11.211.833
Impuesto Revalúo Impositivo a Pagar	285.735
Total Cargas fiscales	515.956.223

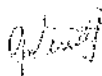
Nota 9. Capital social

El capital de la Sociedad está compuesto por 122.920.000 acciones escriturales integradas totalmente (Nota 25. Estados Financieros Individuales)

El estado de capitales es el siguiente:

	Sep 30, 2019
Acciones escriturales integradas totalmente	122.920.000
Total acciones escriturales integradas totalmente	122.920.000

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando V. J. Vignati
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales).

Nota 10. Ganancias acumuladas y dividendos

Restricciones a la distribución de resultados

De acuerdo a lo establecido por el artículo 70 de la Ley N° 19.550 y el Art. 5 del Capítulo III, Sección II, Título IV del T.O. 2013 de CNV, la Sociedad deberá destinar un monto no inferior al cinco por ciento (5%) del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, a la reserva legal del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste del Capital. A su vez, según el Art. 15 de la Sección IV del Capítulo I de Mercados, los mismos deberán constituir un fondo de garantía en función de lo requerido por el Art. 45 de la Ley de Mercado de Capitales y modificatorias (Nota 21 Estados financieros individuales).

Política de dividendos

El Directorio de la Sociedad establece y propone a la Asamblea de Accionistas la conveniencia, la oportunidad y el monto de distribución de dividendos así como, de corresponder, la capitalización de las utilidades del ejercicio, al realizar su propuesta de distribución de resultados a la Asamblea considerando la evolución y proyección de los negocios y de los compromisos asumidos por la Sociedad.

Nota 10. Ganancias acumuladas y dividendos (continuación)

Es política del Directorio, distribuir dividendos a los Accionistas a medida que quede cubierto el fondo de reserva legal, fondo de garantía según Art. N° 45 Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y modificatorias (Notas 21 individuales) y que la Sociedad conserve un patrimonio acorde con el necesario para el cumplimiento de su objeto social.

Todas las acciones del capital de la Sociedad están en ple de igualdad en cuanto al pago de dividendos.

Nota 11. Llave de negocio

Las llaves de negocio, al estar relacionadas con inversiones en entidades controladas, se incluyen junto con el importe en libros de la respectiva inversión.

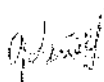
a. Primary S.A.

Con fecha 31 de diciembre de 2010 se celebró el contrato de compraventa del paquete accionario de Primary S.A. Esta participación accionaria encuadra en lo previsto en el punto 11.12 del Capítulo XXIII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ya que el objeto social de la sociedad adquirida es complementario e integrador del objeto social de la Sociedad.

A los efectos de la contabilización de la incorporación del referido paquete accionario, se procedió a la determinación del costo de adquisición, la medición de los activos y pasivos identificables que integran el patrimonio adquirido y, consecuentemente, a la determinación del valor llave de la operación, definido como el mayor valor del costo de adquisición respecto de la valuación de los activos identificables netos, y que incluye, en forma enunciativa, aspectos estratégicos del negocio y tecnológicos, entre los que se destacan; la plataforma de negociación electrónica que actualmente soporta a ROFEX y a otros dos mercados locales, presencia internacional a través de Fix Protocol Limited, avances tecnológicos, know how de procesos, software, fuentes de los sistemas, soporte técnico, redes con los principales operadores del mercado, conocimiento en desarrollos en tecnologías móviles, .Net, Java, etc.; como así también, capacidad operativa, clientela, licencias, marcas, patentes, relaciones contractuales y beneficios fiscales, entre otros.

El valor llave determinado al 30 de septiembre de 2019 asciende a \$1.175.039. El importe en libros de dicha plusvalía no supera su valor recuperable.

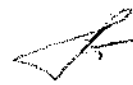
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitada
de fecha 11 de noviembre de 2019
Adlar, Haseñclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.B. Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R. L. Vinals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.B. Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés B. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expuesto en Nota A.2. de los Estados Financieros Individuales)

Nota 11. Llave de negocio (continuación)

b. Sistemas Esco S.A.:

Con fecha 30 de noviembre de 2016 la Sociedad adquirió el 80% del capital de Sistemas Esco S.A.

Como resultado de dicha adquisición, y con base en las sinergias esperadas entre las operaciones de la Sociedad y la empresa adquirida, se contabilizó un valor llave por \$ 124.741.584.

Al 30 de septiembre de 2019, el importe en libros de dicha plusvalía no superaba su valor recuperable.

Nota 12. Litigios

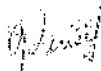
A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros consolidados, no existen reclamos o juicios en trámite contra la Sociedad.

Nota 13. Cuentas de Orden

Las siguientes son las responsabilidades eventuales al 30 de septiembre de 2019:

	Sep 30, 2019
▪ Cuentas Fiduciarias (Fiduciario Matba Rofex S.A.)	
Cuentas en dólares	8.703.718.303
Títulos Públicos	7.244.165.088
Acciones	512.635.810
Lebacs	13.770.724.509
Títulos extranjeros	3.103.865.862
Fondos comunes de inversión	5.873.572.137
Cuentas en pesos	7.796.903.685
Plazo Fijos	12.114.139
Avales	10.335.830
Total	47.028.035.363
▪ Garantías	
Depósitos en moneda extranjera	1.830.558.091
Avales en pesos	368.430.438
Avales en dólares	735.846.604
Títulos Públicos Nacionales	551.796.334
Fondos comunes de inversión	230.109.713
Letes	144.654.373
Lecaps	17.546.498
Depósitos en moneda nacional	17.311.706
Acciones en garantía	47.211.461
Títulos extranjeros	177.811.514
Total	4.121.276.732

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitada
de fecha 11 de noviembre de 2019
Adlar, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 77304



Fernando R. L. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812



Lorea Herrera
Tesorera



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

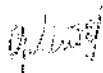
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 14. Administración del riesgo

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgos de cambios de precios). No ha habido cambios en las funciones de quienes analizan los riesgos de la Sociedad, desde el último cierre, ni en las políticas de gestión de riesgos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitada
de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Hasenclöver & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Espiga (Socor)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Fiscero



Andrés E. Ponte
Presidente

Matba Rofex

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES CONDENSADOS

MATBA ROFEX S.A.

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (PERÍODO DE TRES MESES)



MATBA ROFEX S.A.

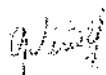
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL CONDENSADO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

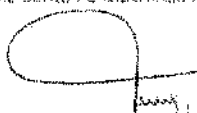
(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

	<u>30/09/2019</u>
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalentes (Nota 5)	2.593.564.052
Activos financieros a costo amortizado (Nota 6)	204.190
Créditos por servicios (Nota 7)	112.929.946
Otros créditos (Nota 8)	328.183.195
Total del activo corriente	3.034.881.383
Inversiones permanentes en sociedades controladas (Anexo C)	1.341.099.172
Inversiones en otras entidades (Anexo C)	68.422.745
Propiedades de inversión	15.616.636
Otros créditos (Nota 8)	22.319.186
Otros activos	1.108.096
Llave de negocio	1.705.032.446
Propiedades, planta y equipos (Anexo A)	17.937.583
Activos intangibles (Anexo B)	1.465.736
Total del activo no corriente	3.173.001.600
Total del activo	6.207.882.983
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Cuentas por pagar (Nota 9)	1.745.339.514
Beneficios a empleados (Nota 10)	16.428.572
Cargas fiscales (Nota 11)	328.884.081
Otros pasivos (Nota 12)	29.251.761
Total del pasivo corriente	2.119.903.928
PASIVO NO CORRIENTE	
Otros pasivos (Nota 12) NC	90.000
Total del pasivo no corriente	90.000
Total del pasivo	2.119.993.928
PATRIMONIO	
(Según estado respectivo)	
Capital social	464.521.057
Resultados acumulados	3.623.367.998
Total del patrimonio	4.087.889.055
Total del pasivo y del patrimonio	6.207.882.983

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitada
de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Haberleyer & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando B. I. Vial
Cdr. Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés I. Poite
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ESTADO DEL RESULTADO DEL PERÍODO Y DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL CONDENSADO

POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019


(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

	30/09/2019
Ingresos netos por servicios	220.817.296
Gastos (Anexo H)	(150.889.588)
Ganancia operativa	69.927.708
Generados por activos	
Resultados por tenencia de títulos públicos y privados, fondos comunes de inversión y otros	(124.483.306)
Diferencias de cambio	41.006.364
Intereses	4.557.590
Resultados por inversiones en el exterior	2.799.222
Generados por pasivos	
Diferencias de cambio	1.036.578
Intereses	(24.671)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	(94.908.158)
Resultados por inversiones en asociadas y sociedades controladas	73.024.380
Otros egresos netos	(3.803.844)
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias	(30.868.137)
Impuesto a las Ganancias	7.262.703
Resultado del período	(23.605.434)
Otros resultados integrales	
Conceptos que podrán ser reclasificados posteriormente a ganancia o pérdida:	
Ajuste por conversión de Sociedades relacionadas del exterior	76.976
Total del otro resultado integral	76.976
Resultado integral total del período	(23.528.458)
Ganancia por acción atribuible a los propietarios de la controladora	
Básico	-
Diluido	-

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro sistema de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Hasençveier & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 77304


Fernanda R.J. Vinola
Por Comisión
Fiscalizadora


Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 19.812


Luis A. Herrera
Tesorero


Andrés E. Porile
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL CONDENSADO

POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(Todos los rubros expresados en pesos argentinos, salvo lo que se indique en el ítem 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Rubros	Aportes de los propietarios						Resultados acumulados						Totales					
	Ganancias reservadas						Reserva por conversión de Soc. relacionadas del exterior	Resultados no asignados	Reserva especial Res. Grial. 609 C.V.	Reexpresión de reservas	Reserva especial Res. Grial. 609 C.V.	Caja de socorro	Reserva legal	Reserva compra de acciones propias	Fondo de Garantía Ley n° 26.831	Total		
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias en cartera	Prima de fusión	Total	Fondo de Garantía Ley n° 26.831												
Saldo 31/07/2019 (1)	-	-	-	-	-	316.420.150	-	276.901.126	34.045	-	-	-	-	-	316.420.150	637.515	1.806.118.875	
Fusión con MATBA S.A. (2)	122.785.682	341.735.375	134.318	1.600.528.323	2.065.183.698	227.203.676	78.410	152.392.177	-	-	3.914.642	-	(1.000.000)	227.203.676	2.065.183.698	-	2.305.298.638	
Situación	122.785.682	341.735.375	134.318	1.600.528.323	2.065.183.698	543.623.826	78.410	429.293.303	34.045	-	3.914.642	-	(1.000.000)	543.623.826	2.065.183.698	637.515	4.111.417.513	
Ganancia del ejercicio según Estado de Resultado Integral Separado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(23.605.434)
Otros resultados integrales del período según Estado de Resultado Integral Separado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	76.976	76.976
Total al 30/09/2019	122.785.682	341.735.375	134.318	1.600.528.323	2.065.183.698	543.623.826	78.410	429.293.303	34.045	-	3.914.642	-	(1.000.000)	543.623.826	2.065.183.698	714.491	4.087.889.055	

(1) Según balance de Rofex S.A. al 31 de julio de 2019

(2) Fecha efectiva de reorganización societaria, 1 de agosto de 2019

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019.

Adier, Huescovec & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos

C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 2/304




Fernando R.J. Vignolo
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.S.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.217



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL CONDENSADO

POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

	<u>30/09/2019</u>
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	3.701.198.188
Efectivo y equivalentes al cierre del período (Nota 5)	<u>2.593.564.052</u>
Disminución neto del efectivo y equivalentes	<u>(1.107.634.136)</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	
Resultado del período	(23.528.458)
Más	
Impuesto a las ganancias	(7.262.703)
Menos	
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación	
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos	2.876.136
Depreciaciones de activos intangibles	634.236
Resultados por inversiones en asociadas y sociedades controladas	(68.538.797)
Ajuste por conversión de Sociedades relacionadas del exterior	(76.976)
Cambios en activos y pasivos operativos	
Variación Créditos por servicios	(28.504.203)
Variación Otros Créditos	(138.439.164)
Variación Otros activos	(843.279)
Variación Propiedades de inversión	1.708.319
Variación Cuentas por pagar	(1.088.720.638)
Variación Remuneraciones y Cargas Sociales	6.804.968
Variación Cargas Fiscales	297.087.546
Variación Otros pasivos	26.108.265
Impuestos a las ganancias pagado	(60.210.200)
Flujo neto del efectivo (aplicado) por las actividades operativas	<u>(1.080.904.948)</u>
Actividades de inversión	
Variación neta de activos financieros a costo amortizado	(35.482)
Pagos por compra de activos intangibles	(1.752.367)
Pagos por compra de propiedad, planta y equipos	(2.707.511)
Flujo neto del efectivo (aplicado a) las actividades de inversión	<u>(4.495.360)</u>
Actividades de financiación	
Pago de dividendos en efectivo	(22.233.828)
Flujo neto del efectivo (aplicado a) las actividades de financiación	<u>(22.233.828)</u>
Disminución neto del efectivo y equivalentes	<u>(1.107.634.136)</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitada
de fecha 31 de noviembre de 2019
Adior, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando R. J. Nibals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraja (Socio)
Contador Público (C.R.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés I. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(otras exposiciones de pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 1. Actividad de la Sociedad

La actividad principal MATba Rofex S.A. se relaciona con registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos de origen animal, mineral o vegetal, otros activos, monedas, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

Nota 2. Propósito de los estados financieros

El 17 de noviembre de 2010, la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) ha dispuesto dar curso a la Resolución N° 16.427 de fecha 30 de septiembre de 2010, por medio de la cual ha autorizado a la Sociedad a efectuar la oferta pública de acciones.

Los presentes estados financieros individuales condensados (en adelante los "estados financieros") al 30 de septiembre de 2019, han sido preparados por la Dirección de la Sociedad para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y con el objeto de cumplir con los requerimientos de la C.N.V.

Nota 3. Declaración en cumplimiento de las NIIF

Los presentes estados financieros individuales al 30 de septiembre de 2019 son emitidos por la Sociedad para su presentación ante los organismos de control, en cumplimiento de la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado por la Resolución Técnica N° 29), preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La aplicación de las NIIF resulta obligatoria para la Sociedad, por aplicación de la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de las Normas de la C.N.V.

Para la confección de los presentes estados financieros individuales, la Sociedad ha utilizado las mismas políticas contables que los estados financieros consolidados.

La Dirección de la Sociedad no ha tomado conocimiento de hechos que modifiquen la situación patrimonial, financiera o los resultados de las sociedades controladas al 30 de septiembre de 2019, desde la fecha de aprobación de sus estados financieros, que tengan un impacto significativo en la valuación de las inversiones a dicha fecha.

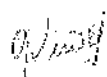
Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros condensados intermedios por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 34 ("NIC 34"). Los estados financieros condensados intermedios deberían ser leídos en conjunto con los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y el Balance de escisión de Rofex S.A. al 31 de julio de 2019, preparados de acuerdo con NIIF.

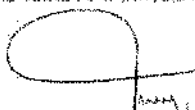
Los presentes estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 no han sido auditados. La gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios. Los resultados por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio completo.

No existen novedades que mencionar en lo que respecta a las políticas contables aplicadas para la preparación de los estados financieros condensados al 30 de septiembre de 2019, por lo tanto, para la confección de estos estados financieros individuales se han seguido las mismas políticas contables que las mencionadas en los estados financieros consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitada
de fecha 11 de noviembre de 2019
Aylén Harandjany & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 77304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expuesto en el ítem 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.1. Estados financieros individuales condensados de entidades que deban presentar estados financieros consolidados

La RT 26 establece que los estados financieros individuales de entidades que deban presentar estados financieros consolidados serán elaborados aplicando las NIIF en forma íntegra.

En los estados financieros individuales de entidades que deban presentar estados financieros consolidados, entre los que se encuentra la Sociedad, las inversiones en entidades subsidiarias (sociedades controladas), entidades controladas en forma conjunta y asociadas, se contabilizarán utilizando el método de la participación descrito en la NIC 28.

4.2. Bases de preparación

El estado de situación financiera individual al 30 de septiembre de 2019, el estado de resultado del período de tres meses y del otro resultado integral individual, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo al 30 de septiembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

A través de la Resolución General N° 562/09 del 29 de diciembre de 2009, denominada "Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera", y de la Resolución General N° 576/10 del 1 de julio de 2010, denominada "Ampliatoria de la Resolución General N° 562", la CNV ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la F.A.C.P.C.E (modificada por la Resolución Técnica N° 29 aprobada por la F.A.C.P.C.E con fecha 3 de diciembre de 2010), que adopta para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital, por sus obligaciones negociables o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las NIIF emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad).

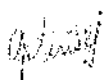
Debido a que la Sociedad se encuentra incluida en el régimen de oferta pública mencionado por su capital, la aplicación de tales normas resulta obligatoria a partir del ejercicio que se inició el 1° de julio de 2012.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado, en su caso, para adoptar otras bases de medición requeridas por las NIIF.

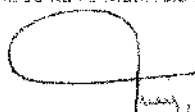
La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente.

A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la NIC 29 requiere la constatación de una serie de características del entorno económico, entre las que se incluyen (i) la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%, (ii) la vinculación de las tasas de interés, salarios y precios con la evolución de un índice de precios o (iii) la rápida reinversión de los fondos en moneda local para mantener su poder adquisitivo, entre otras. Tales características no configuran una pauta absoluta, sino que es una cuestión de criterio el juzgar si existe o no un entorno de hiperinflación en cada caso. Independientemente de ello, la norma considera preferible que todas las entidades que presentan información en la moneda de una misma economía hiperinflacionaria apliquen los requerimientos de la NIC 29 desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda. Es por esa razón que, de acuerdo a la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitada
de fecha 11 de noviembre de 2019
Antor, Hirsentlever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R. Vihóls
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.817



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(Más expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.2. Bases de preparación (continuación)

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación de precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la CNV dispuso que las entidades emisoras y aquellas sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo a la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros. El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la F.A.C.P.C.E. con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

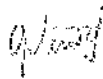
El referido Decreto 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Los requerimientos de la NIC 29 consisten en reexpresar los estados financieros para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de dichos estados financieros.

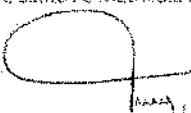
A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Dirección de la Sociedad consideró:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices utilizada es la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la F.A.C.P.C.E. hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas antiguas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que debieron reexpresarse fueron aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que debieron reconocerse fueron aquellos ocurridos desde 1 de marzo de 2003.
- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados contables.
- Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance y los componentes del patrimonio se reexpresaron aplicando los coeficientes de ajustes correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitado de fecha 11 de noviembre de 2019.
Adler, Hagedorn & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/303

27


Fernando R.J. Vilfain
Por Comisión
Fiscalizadora


Leonardo Etaga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812


Luis A. Herrera
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo y lo expresada en Nota A.7 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.2. Bases de preparación (continuación)

- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinente.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o de la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de capital".
- Las reservas de resultados fueron reexpresadas en la aplicación inicial, a excepción del Fondo de garantía y Caja de socorro de empleados, cuyo ajuste inicial fue considerado para absorber los resultados no asignados negativos resultantes de la aplicación del método de reexpresión a la fecha de transición, tal como lo permite la Resolución General 777/2018 de la CNV. Adicionalmente y de acuerdo a la citada Resolución General, los resultados no asignados negativos fueron absorbidos utilizando las siguientes cuentas: Reserva legal, Ajuste Integral de las acciones en cartera y Ajuste de capital. La absorción expuesta en los estados de cambios en el Patrimonio Neto ha sido "ad referendum" de la próxima asamblea anual ordinaria de accionistas.

Asimismo, la Dirección decidió presentar las cuentas Fondo de Garantía y Caja de socorro de empleados a sus valores nominales, exponiendo el ajuste por inflación desde la fecha de transición (1 de julio de 2017) de dichas partidas en la cuenta Reexpresión de reservas.

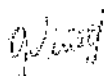
En un período inflacionario, toda entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios perderá poder adquisitivo; y toda entidad que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios, ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la NIC 29 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no es necesario reexpresarlos. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.

Los presentes estados financieros condensados han sido aprobados por el Directorio en su reunión del 11 de noviembre de 2019.

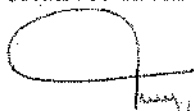
4.3. Efecto de la Fusión entre Mercado a Término de Buenos Aires S.A. y Rofex S.A. bajo NIIF 3 (Combinación de Negocios) en las bases de presentación

Como consecuencia de los términos del Acuerdo Definitivo de Fusión celebrado entre Mercado a Término de Buenos Aires S.A. (MATba) y Rofex S.A. (Rofex) con fecha 19 de febrero de 2019, y con fecha efectiva 1° de agosto de 2019 (Nota 25), MATba (continuadora legal) es considerada la sociedad adquirida contable y Rofex (absorbida legal) como la adquirente contable, lo que calificó a la operación como una "adquisición inversa" de acuerdo con la NIIF 3.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
Adier, Hosenreiver & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viana
Por Comisión
Ejecutivos



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 3.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.3. Efecto de la Fusión entre Mercado a Término de Buenos Aires S.A. y Rofex S.A. bajo NIIF 3 (Combinación de Negocios) en las bases de presentación

Los fundamentos utilizados para determinar que Rofex sea considerada la adquirente contable de acuerdo con la NIIF 3 en esta fusión fueron:

- 1) los derechos de voto relativos en la entidad continuadora,
- 2) la composición del Directorio en la entidad continuadora y otros comités,
- 3) el valor razonable relativo asignado a MATba y Rofex y
- 4) la composición del personal gerencial clave de la entidad continuadora.

En consecuencia, a los efectos de la preparación de los presentes estados financieros individuales: i) las cifras comparativas al 30 de junio de 2019 y al 30 de septiembre de 2018 no se encuentran disponibles, debido a que el cierre de ejercicio de Rofex era 31 de julio de 2019; y ii) la información individual correspondiente al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, incorpora sobre la base de cifras individuales correspondientes a Rofex, el efecto de la aplicación del método de adquisición de MATba a su valor razonable de acuerdo a los lineamientos de la NIIF 3 y las operaciones individuales de Rofex a partir del 1° de agosto de 2019.

La información correspondiente al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 fue elaborada, en cuanto a su presentación, considerando las operaciones de MATba desde el 1 de julio de 2019, y las operaciones de la empresa ya fusionada a partir del 1° de agosto de 2019 (actual MATba Rofex), se encuentra en línea con la estructura de presentación habitual de la industria.

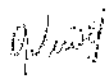
4.3.1. Combinaciones de negocios

La Sociedad aplica el método de la adquisición para contabilizar las combinaciones de negocio. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable (a la fecha de intercambio) de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos.

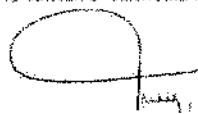
En caso de que existan, la contraprestación para la adquisición incluye cualquier activo o pasivo originado por un acuerdo de contraprestación contingente, medido a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en dicho valor razonable, que se verifiquen dentro del período de medición, se ajustan contra el costo de adquisición. Los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida que cumplen con las condiciones para reconocimiento de acuerdo a la NIIF 3 se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto para ciertos casos particulares previstos en la norma.

Cualquier exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la sociedad subsidiaria o asociada determinado a la fecha de adquisición se reconoce como llave de negocio. Cualquier exceso de la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, luego de su medición a valor razonable, se reconoce inmediatamente en resultados. El costo de adquisición comprende al precio pagado, el importe de cualquier participación no controladora y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación anteriormente mantenida por el adquirente en el patrimonio de la adquirida, de corresponder. La Sociedad reconoce inicialmente cualquier participación no controladora al porcentaje de participación sobre los montos reconocidos por los activos netos identificables de la sociedad adquirida.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitada
de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Vialto
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.312



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(Si bien se expresan en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.3. Efecto de la Fusión entre Mercado a Término de Buenos Aires S.A. y Rofex S.A. bajo NIIF 3 (Combinación de Negocios) en las bases de presentación

4.3.2. Cuestiones particulares de la fusión

La fusión entre MATba y Rofex se reconoce como una adquisición inversa. Por tal motivo, los activos y pasivos de Rofex se reconocieron y midieron en los estados financieros a su valor de libros previo a la fusión, mientras que los activos y pasivos identificables de MATba se reconocieron a su valor razonable a la Fecha Efectiva de Fusión (1° de agosto de 2019).

El valor llave resultante de la aplicación del método de adquisición se midió como el exceso del valor razonable de la contraprestación pagada sobre el valor razonable de los activos y pasivos netos identificables de MATba. Los resultados no asignados y otros saldos del patrimonio neto reconocidos en los estados financieros de la entidad combinada corresponden a la sumatoria de los respectivos saldos de los estados financieros individuales de MATba y Rofex inmediatamente antes de la fusión.

Por otro lado, se mantuvo el Capital Social de MATba antes de la fusión adicionando la emisión de acciones de MATba de acuerdo a la relación de canje establecida y se registró la prima de fusión de acuerdo con lo descrito en los párrafos siguientes. Dado que la Fusión entre MATba y Rofex fue una combinación de negocios efectuada a través de un intercambio de participaciones en el capital, la contraprestación se determinó en función al valor razonable de las acciones de MATba a la Fecha Efectiva de la Fusión. Dicho valor ascendió a \$2.135 millones.

De acuerdo con la NIIF 3, los activos netos identificables adquiridos se valoraron a su valor razonable, ascendiendo al total estimado de \$ 586 millones. Como resultado de la asignación del precio de compra a los activos netos adquiridos atribuibles a accionistas controlantes se generó un valor llave de negocio estimado asciende a \$1.549 millones.

Asimismo, se registró el nuevo capital social de la Sociedad y se generó la correspondiente prima de fusión por \$ 1.600 millones que refleja principalmente la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación transferida y el valor de libros del patrimonio neto de MATba a la fecha efectiva de Fusión.

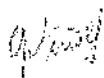
Las cifras incluidas, representan la mejor estimación de la Sociedad en función a la información disponible a la fecha, por lo que en caso de obtenerse nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición, las mismas serán modificadas, reestimando el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o identificando activos o pasivos adicionales durante el período de medición, el cual no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto en el párrafo 45 de la NIIF 3.

4.3.3. Información comparativa

Los presentes estados financieros individuales corresponden al período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2019. Tal como se describe en la nota 4.3.1 y 4.3.2 a los estados financieros individuales la fusión entre MATba y Rofex se reconoce como una adquisición inversa, siendo MATba la adquirente legal y Rofex la adquirente contable de acuerdo a lo establecido en la NIIF 3.

En virtud a que Rofex escindió parte de su patrimonio al 31 de julio de 2019, para fusionarse con MATba en la fecha efectiva de reorganización (1 de agosto de 2019), los presentes estados financieros no cuentan con la información comparativa para el estado de situación financiera individual al 30 de junio de 2019, estado del resultado del período y del otro resultado integral individual al 30 de septiembre de 2018, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo al 30 de septiembre de 2018, por no contarse con la información correspondiente.

Firmando a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
Agfir, Hasendever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.822



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(Señal expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas – Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Sociedad.

La siguiente es una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas y su impacto sobre los presentes estados financieros:

- NIIF 9 – Cancelación anticipada con compensación negativa

En octubre de 2017, se introdujo una modificación relacionada a la cancelación anticipada con compensación negativa, por la cuales el prestamista (es decir, el tenedor) podría verse forzado a aceptar el pago, por la cancelación anticipada, de un importe que fuera sustancialmente menor que los importes sin pagar del principal e intereses.

En estos casos la modificación propone que los activos financieros con estas características sean medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La Sociedad estima que la aplicación de esta última modificación, vigente a partir del 1° de enero de 2019 con posibilidad de aplicación anticipada, no tiene un efecto significativo sobre sus estados financieros por no realizar operaciones con estas características.

- CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias

La Interpretación emitida en junio de 2017, aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Para ello, la entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. Una entidad reflejará el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento impositivo incierto por el uso de uno de los siguientes métodos, dependiendo de qué método la entidad espera que prediga mejor la resolución de la incertidumbre:

- El importe más probable — el único importe más probable en un rango de posibles resultados. El importe más probable puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre si los posibles resultados son duales o se concentran en un valor.

- El valor esperado — la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados posibles. El valor esperado puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre si existe un rango de resultados posibles que no son duales ni están concentrados en un valor.

Esta modificación tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien en o a partir del 1° de enero de 2019 y admite su aplicación anticipada.

La Sociedad estima que la aplicación de la interpretación mencionada no tiene un efecto significativo sobre sus estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 28 – Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos

En octubre de 2017, el IASB emitió modificaciones a la NIC 28 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2019, permitiendo su aplicación anticipada. La modificación define que las participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos, que no se contabilizan utilizando el método de la participación, se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 9. La Sociedad estima que la aplicación de la interpretación mencionada no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitada
de fecha 11 de noviembre de 2019
Agiler, Hasecktever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando R.J. Villals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(El ítem expresado en pesos argentinos de acuerdo a la expresión en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas – Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas (continuación)

- NIIF 16 Arrendamientos (aplicables en los ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2019)

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero 2016 y aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2019. La NIIF 16 elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Sociedad.

- NIIF 17 – Contratos de seguro

La NIIF 17 emitida en mayo de 2017 resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2021, permitiéndole su aplicación anticipada y reemplaza a la NIIF 4. La Sociedad no anticipa que esta norma tendrá efectos sobre sus estados financieros, como consecuencia de no prestar este tipo de servicios.

- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

En septiembre de 2014, el IASB modificó la NIIF 10 y la NIC 28 para clarificar que, en transacciones que involucren una controlada, la extensión de la ganancia o pérdida a reconocer en los estados financieros depende de si la controlada vendida o contribuida constituye un negocio de acuerdo con la NIIF 3.

El 10 de agosto de 2015, el IASB emitió una propuesta para posponer la fecha efectiva de estas modificaciones indefinidamente dependiendo del resultado de su proyecto de investigación sobre la contabilización por el método de la participación, la cual resultó aprobada el 17 de diciembre de 2015.

- Modificaciones a la NIIF 3 – Combinaciones de negocios

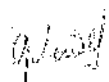
En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones que aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las mismas resultan aplicables para las transacciones cuya fecha de adquisición sea a partir del comienzo del primer período anual sobre el que se informa que se inicie a partir del 1° de enero de 2020, permitiéndose la aplicación anticipada.

Las modificaciones:

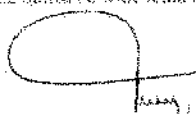
- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La Sociedad estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrá efectos significativos sobre sus estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitada
de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Haindlauer & Asociados S. R. L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizador



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.E.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Harero
Tesorero



Andrés F. Ponta
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas – Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas (continuación)

- Modificaciones a la NIC 19 – Beneficios a los empleados

En febrero de 2018, el IASB emitió modificaciones a la orientación contenida en la presente norma, en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan. Una entidad determinará el costo de los servicios del período presente y el interés neto por el resto del período anual, usando suposiciones actuariales determinadas al comienzo del período anual sobre el que se informa.

Sin embargo, si una entidad mide nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos netos, determinará el costo actual del servicio y el interés neto para el resto del período anual, empleando suposiciones actuariales actualizadas al momento posterior del cambio en el plan.

Otra modificación consiste en reconocer en los resultados cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos. La Sociedad estima que la aplicación de esta modificación, vigente a partir del 1° de enero de 2019 con posibilidad de aplicación anticipada, no tiene efectos significativos sobre sus estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” – Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2020, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones emitidas a las definiciones de “material” o “con importancia relativa”, persiguen el objetivo de unificar la definición de dichos conceptos, a las definiciones del Marco Conceptual también modificado en 2018.

La Sociedad estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrá efectos sobre sus estados financieros.

- Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera

En marzo de 2018, el IASB emitió el Marco Conceptual revisado que resulta aplicable para períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2020. Este proceso de revisión no implicó un cambio sustancial al conjunto de definiciones, conceptos y lineamientos utilizados como base para la preparación de la información financiera.

Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

	Notas	30/09/2019
Caja		
Fondo fijo		46.963
En moneda nacional		10.783
En moneda extranjera	ANEXO G	112.675
Bancos		
En moneda nacional		1.613.426
Activos financieros equivalentes a efectivo		
Títulos valores equivalentes a efectivo	ANEXO C	616.609.149
Colocaciones financieras equivalentes a efectivo	ANEXO D	1.975.171.056
Total Efectivo y equivalentes de efectivo		2.593.564.052

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Hübendavey & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando R.J. Viffala
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15/812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponta
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expuesto en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 6. Activos financieros a costo amortizado

La composición de los activos financieros a costo amortizado al 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

		30/09/2019
Otros activos financieros a costo amortizado	ANEXO D	204.190
Total Activos financieros a costo amortizado		204.190

Nota 7. Créditos por servicios

La composición de los créditos por servicio al 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

	Notas:	30/09/2019
Cuentas a cobrar - Operadores		49.371.771
Cobranzas a transferir por partes relacionadas	15	63.558.175
Total créditos por servicios		112.929.946

Nota 8. Otros créditos

La composición de otros créditos al 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

		30/09/2019
Corriente		
Gastos a devengar		4.761.137
Préstamos al personal		6.335.387
Aportes Programas NOR		11.550
Saldo a favor impuesto a las ganancias		32.184.605
Certificado de credito fiscal		738.328
Saldo a favor impuesto al valor agregado		212.372.144
Dividendos a cobrar		19.400.000
Partes relacionadas en moneda nacional	15	3.031.604
Partes relacionadas en moneda extranjera:	ANEXO G / 15	5.021.770
Diversos:		44.326.670
Total Otros créditos - Corriente		328.183.195

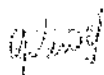
	Notas	30/09/2019
No corriente		
Préstamos al personal		22.319.186
Total Otros créditos - Corriente		22.319.186

Nota 9. Cuentas por pagar

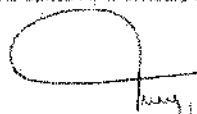
La composición cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

	Notas	30/09/2019
Proveedores de bienes y servicios en moneda nacional		24.423.241
Partes relacionadas en moneda nacional	15	3.436.133
Fondos de libre disponibilidad en moneda nacional		213.976.983
Fondos de libre disponibilidad en moneda extranjera		1.503.503.157
Total cuentas por pagar		1.745.339.514

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitada
de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Havender & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andres E. Bonzo
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 10. Beneficios a empleados

La composición de las remuneraciones y cargas sociales al 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

	30/09/2019
Sueldos a pagar	44.481
Leyes sociales a pagar	6.748.364
S.A.C., vacaciones, gratificaciones y sus cargas sociales devengadas a liquidar	9.635.727
Total Remuneraciones y cargas sociales	16.428.572

Nota 11. Cargas fiscales

La composición de cargas fiscales al 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

	30/09/2019
Impuesto a las ganancias del ejercicio	79.022.620
Derecho de registro e inspección municipal	16.345
Impuesto a los ingresos brutos	5.061.601
Retenciones realizadas a depositar	163.100
Retenciones de impuestos a las ganancias y al valor agregado a depositar	244.620.415
Total cargas fiscales	328.884.081

Nota 12. Otros pasivos

La composición de los otros pasivos al 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

Corriente	Notas	30/09/2019
Dividendos a pagar en efectivo		26.662.181
Partes relacionadas	15	2.589.580
Total Otros pasivos - corriente		29.251.761
No Corriente	Notas	30/09/2019
Déposito en garantía de Directores		90.000
Total Otros pasivos - No corriente		90.000

Nota 13. Capital social

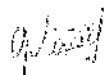
El capital de la Sociedad está compuesto por 122.920.000 acciones escriturales integradas totalmente.

El estado de capitales es el siguiente:

	30/09/2019
Acciones escriturales integradas totalmente	122.920.000
Total acciones escriturales integradas totalmente	122.920.000

Al 30 de junio de 2019, el capital social emitido, suscrito, integrado e inscripto de la Sociedad asciende a \$122.920.000.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
Adier, Hazenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 2/304



Fernando R. Vitali
Por Comisión
Fiscalizador



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés C. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(estas cifras están expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 14. Impuesto a las Ganancias

La composición del "Impuesto a las Ganancias", determinado de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 12., que se expone en el estado de resultados al 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

	30/09/2019
Impuesto corriente	
Impuesto Diferido originado por diferencias temporarias	7.262.703
Total del Impuesto a las Ganancias	7.262.703

El Impuesto Diferido al cierre del período ha sido determinado sobre la base de las diferencias temporarias entre las mediciones contables y las impositivas. La composición de los activos y pasivos por Impuesto Diferido al cierre del período es la siguiente:

Activos (Pasivos) por Impuesto Diferido:	30/09/2019
Valuación en fondos comunes de inversión y otros activos financieros corrientes	(10.163.698)
Valuación de propiedad, planta y equipos, propiedades de inversión y activos intangibles	(4.202.318)
Valuación de las inversiones no corrientes	(1.385.999)
Quebrantos Impositivos	16.783.795
Ajuste por inflación impositivo	5.985.002
Otros impuestos diferidos	244.437
Total Activos (Pasivos) por Impuesto Diferido	7.261.219

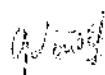
La aplicabilidad del beneficio de exención tributaria previsto en el Art. N° 45 de la ley N° 26.831, sobre las sumas acumuladas en el Fondo de Garantía, estarán exentas en cuanto las mismas sean afectados a éste en función al proyecto de distribución de resultados aprobados en acta de Asamblea de Accionistas.

	30/09/2019
Impuesto a las Ganancias calculado a la tasa vigente sobre el resultado contable antes de impuestos	(9.237.348)
Efecto RECPAM	31.508.230
Resultados financieros exentos	(16.012.353)
Resultados por inversiones en Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550	(21.930.407)
Diferencias permanentes varias	8.409.175
Impuesto a las Ganancias	7.262.703

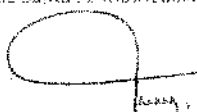
Con relación a la fiscalización por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en el marco de la Orden de Intervención N° 800706 correspondiente al Impuesto a las Ganancias, se informa que con motivo de la "Prevista" que le fuera notificada, la Sociedad el 22 de octubre de 2013 presentó las correspondientes Declaraciones Juradas rectificativas de dicho tributo y abonó el saldo resultante con los intereses resarcitorios de aproximadamente \$389,247. Así mismo, la Sociedad presentó con fecha 14 de enero de 2014, un reclamo administrativo previo a la acción de repetición por el Impuesto a las Ganancias del ejercicio 2011 por la suma de \$ 75.837 y sus accesorios, resultante de la fiscalización anteriormente mencionada. Ante el silencio de la Administración, con fecha 27 de marzo de 2015 se presentó ante el Tribunal Fiscal de la Nación el recurso de apelación que prevé el artículo 159 inciso d) de la ley procedimental por retardo en la resolución del reclamo administrativo previo, el que se encuentra tramitándose bajo el N° 42.602-1.

Por otro lado, se encuentra en trámite ante el Tribunal Fiscal de la Nación, bajo el Expediente N° 46-619-1, el recurso de apelación previsto en el Artículo 76 inciso b) de la ley procedimental, contra la Resolución N° 45/15 que aplicó una multa por omisión fiscal (Art. 45 Ley 11683) por \$64.857,04, por haber presentado las declaraciones juradas rectificativas del impuesto a las ganancias de los períodos fiscales 2009 a 2011 en el marco de la mencionada Orden de Intervenciones.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitada
de fecha 11 de noviembre de 2019
Adiér, Haseodever & Asociados S. R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R. J. Villafra
Por Comisión
Fiscalizador



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesoroero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(En los expresados en pesos argentinos de acuerdo a la expresada en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 14. Impuesto a las Ganancias (continuación)

Con fecha 28 de diciembre de 2016 la Sociedad fue notificada por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la determinación de oficio de la Resolución N° 221/2016 relativa al impuesto al valor agregado períodos fiscales 04/2010 a 11/2010; 06/2011; 01/2014 y 03/2014. El 14 de marzo de 2017, la Sociedad presentó los correspondientes descargos en la sede administrativa. El 29 de junio de 2017 la Sociedad recibió la notificación del acto que concluyó el procedimiento de determinación de oficio. Dicho acto impugnó las declaraciones juradas oportunamente presentadas por la Sociedad (correspondientes a los períodos fiscales 04/2010 a 11/2010; 06/2011, 01/2014 y 03/2014), modificando los montos liquidados en concepto de débito y crédito fiscal en tales declaraciones. El acto no liquidó ni estableció sumas a pagar por parte de MATba, sino que modificó los saldos a favor en la medida de la incidencia de los débitos fiscales correspondientes a las operaciones efectuadas con dichos proveedores, durante los períodos fiscales involucrados (por un valor total de débitos fiscales de \$ 1.498.050,79). Teniendo en cuenta que no existe diferencia a pagar, el Fisco no promovió sumario administrativo dirigido a la aplicación de multas. Con fecha 4 de agosto de 2017 la Sociedad presentó un recurso de apelación ante el tribunal fiscal contra la medida determinativa de oficio mencionada en el párrafo anterior.

Con fecha 27 de diciembre de 2018, A.F.I.P notificó a la Compañía la Resolución N° 168/2018 relativa al Impuesto al Valor Agregado por los períodos fiscales 4/2012 a 1/2013, 3/2013 a 12/2014, 6/2015, 11/2015 a 4/2016, por un importe de \$5.102.218 que dió inicio al procedimiento de determinación de oficio. El 24 de junio de 2019, la Sociedad recibió la notificación del acto que concluyó el procedimiento de determinación de oficio. La Sociedad apeló ante el Tribunal Fiscal de la Nación la citada resolución. Se comunicó dicha apelación a la división de determinaciones de oficio correspondiente, el cual a la fecha de emisión de los estados contables se encuentra en trámite ante dicho organismo.

Nota 15. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad:

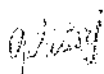
- ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
- ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- miembros del mismo grupo;
- una entidad es una asociada (o una asociada de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera como personal clave de la gerencia, a efectos de la NIC 24, a los miembros del Directorio y la Alta Gerencia.

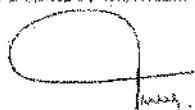
a) Criterios de medición y exposición:

Las inversiones permanentes en sociedades controladas y asociadas fueron valuadas al valor patrimonial proporcional (método de la participación), conforme a la alternativa de valuación incorporada en la modificación a la NIC 27. El detalle de estas inversiones se expone en el anexo C de los presentes estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitado
de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Basequever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Prego (Socio)
Contador Público (N.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 15. Partes relacionadas (continuación)

b) Los saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2019 son los siguientes:

	<u>Créditos por servicios</u>
	<u>30/09/2019</u>
Sociedades controladas:	
En moneda nacional:	
Argentina Clearing y Registro S.A.	63.558.175
En moneda extranjera (Anexo G):	
Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.	5.021.770
Total	68.579.945
	<u>Cuentas por pagar</u>
	<u>30/09/2019</u>
Sociedad controlada:	
En moneda nacional:	
Primary S.A.	1.309.544
Total	1.309.544

c) Las operaciones económicas realizadas con partes relacionadas durante el período de tres meses, son las siguientes:

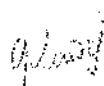
	<u>Egresos</u>
	<u>Operación y mantenimiento del sistema electrónico</u>
	<u>Gastos</u>
	<u>30/09/2019</u>
Sociedad controlada:	
Primary S.A.	12.096.184
Total	12.096.184
	<u>Resultados financieros</u>
	<u>Diferencia de cambio ganada</u>
	<u>30/09/2019</u>
Sociedad controlada:	
Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.	1.194.328
Total	1.194.328

d) Sociedad controlada Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. (UFEX):

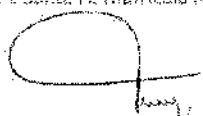
La fecha de cierre del ejercicio económico de la sociedad controlada UFEX opera el 31 de diciembre de cada año. Dicha inversión ha sido valuada al valor patrimonial proporcional determinado al 30 de septiembre de 2019 en base a estados contables especiales al 31 de julio de 2019 e información contable al 30 de septiembre de 2019.

La información contable de UFEX al 30 de septiembre de 2019 presenta un patrimonio neto negativo de USD 25.145, y una pérdida de USD 54.250 por el período especial de dos meses finalizado en esa fecha. La participación (directa e indirecta) del grupo controlante sobre UFEX asciende al 100% de su capital, considerando que MATba Rofex S.A. mantiene un 61,25% y su sociedad controlada Argentina Clearing y Registro S.A. el restante 38,75%.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Havenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 77304



Fernando R. Vihola
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Corredor Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Monte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 15. Partes relacionadas (continuación)

e) Sociedad controlada Sistemas Esco S.A.:

Con fecha 30 de noviembre de 2016 Rofex S.A. y Argentina Clearing S.A. suscribieron un contrato de cesión de cuotas sociales por el que adquirieron el 80% y el 20% -respectivamente- del capital de Sistemas Esco S.R.L. (ahora S.A., en adelante ESCO), empresa que constituye uno de los principales proveedores argentinos de plataformas tecnológicas de back office para agentes de mercados y administradores de fondos, previendo un fuerte crecimiento del mercado de capitales y de la industria de Fondos Comunes de Inversión.

La diferencia entre el costo de adquisición y el valor patrimonial proporcional adquirido fue contabilizada asignando mayores valores a algunos activos registrados en Sistemas Esco S.A. por un importe inferior (Propiedad, plantas y equipos y activos intangibles) y asignando valores razonables a intangibles identificables autogenerados por Sistemas Esco S.A. (clientela, marca, software y acuerdo de no competencia con socios anteriores) con base en el trabajo realizado por profesionales independientes expertos en finanzas corporativas contratados al efecto por la Sociedad. El remanente fue contabilizado como un valor llave cuyo valor reexpresado al 30 de septiembre de 2019 asciende a \$124.741.584.

Nota 16. Apertura por vencimiento créditos y deudas

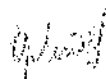
a) Clasificación por vencimiento de los saldos de créditos, activos por impuestos y deudas:

	Créditos por servicios	Otros créditos	Cuentas por pagar	Rem. y cargas sociales	Cargas fiscales	Otros pasivos
A vencer						
1er. Trimestre	110.915.879	292.763.721	1.589.362.058	6.795.333	247.819.328	2.679.580
2do. Trimestre	-	2.654.489	-	9.633.239	81.064.753	-
3er. Trimestre	-	2.654.489	-	-	-	-
4to. Trimestre	-	2.654.489	-	-	-	-
A más de un año	-	22.319.186	-	-	-	7.000.000
Subtotal	110.915.879	323.046.373	1.589.362.058	16.428.572	328.884.081	9.679.580
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	2.014.067	27.456.008	175.639.637	-	-	-
Total	112.929.946	350.502.381	1.765.001.695	16.428.572	328.884.081	9.679.580

b) Clasificación por vencimiento de los saldos de créditos, activos por impuestos y deudas:

	Créditos por servicios	Otros créditos	Cuentas por pagar	Rem. y cargas sociales	Cargas fiscales	Otros pasivos
No devengan interés	112.929.946	350.502.381	1.765.001.695	16.428.572	328.884.081	9.679.580
Devengan intereses	-	-	-	-	-	-
Total	112.929.946	350.502.381	1.765.001.695	16.428.572	328.884.081	9.679.580

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Nazendelev & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Vitale
For Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.837



Luis A. Herrera
Tesorero



Andres E. Ponta
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 17. Litigios

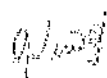
A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no existen reclamos o juicios en trámite contra la Sociedad.

Nota 18. Cuentas de Orden

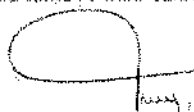
Las siguientes son las responsabilidades eventuales al 30 de septiembre de 2019:

	30/09/2019
▪ Cuentas Fiduciarias (Fiduciario Matba Rofex S.A.)	
Cuentas en dólares	8.703.718.303
Títulos Públicos	7.244.165.088
Acciones	512.635.810
Lebac	13.770.724.509
Títulos extranjeros	3.103.865.862
Fondos comunes de inversión	5.873.572.137
Cuentas en pesos	7.796.903.685
Plazo Fijos	12.114.139
Avales	10.335.830
Total	47.028.035.363
▪ Garantías	
Depósitos en moneda extranjera	1.830.558.091
Avales en pesos	368.430.438
Avales en dólares	735.846.604
Títulos Públicos Nacionales	551.796.334
Fondos comunes de inversión	230.109.713
Letes	144.654.373
Lecaps	17.546.498
Depósitos en moneda nacional	17.311.706
Acciones en garantía	47.211.461
Títulos extranjeros	177.811.514
Total	4.121.276.732

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitada
de fecha 11 de noviembre de 2019
Atlier, Harensléver & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 71304



Fernando R. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Frago (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.817



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota A 2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 19. Creación de Matba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A.

El día 22 de marzo de 2012, la Sociedad ha informado a la Comisión Nacional de Valores que ha decidido la creación de un mercado de futuros y opciones que se denominará Matba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A. La Sociedad tiene domicilio en la República Oriental del Uruguay y opera como un mercado de derivados, futuros y opciones. La misma cuenta con el apoyo técnico en el servicio de registro y clearing de las transacciones que le prestará Mercado a Término de Buenos Aires S.A., así como el sistema de mercado electrónico.

Pósteriormente, la Sociedad ha informado a la Comisión Nacional de Valores que el día 12 de septiembre de 2012 ha efectuado la compra del 100% de las acciones de la sociedad uruguaya Matba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A., por un monto en USD 3.500 (dólares estadounidenses). Dado que Matba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A. no registra movimientos significativos y no se encuentra operativa, la Dirección de la Sociedad ha decidido no revelar información consolidada por considerarla irrelevante para los usuarios de los estados financieros.

Con fecha 21 de junio de 2018, el Directorio de la Sociedad ha resuelto que se inicien los trámites de disolución y liquidación de la sociedad controlada Matba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables se encuentra pendiente la cancelación de la inscripción ante el organismo correspondiente.

Nota 20. Mercado de capitales

Con fecha 27 de diciembre de 2012, fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contempla la reforma integral del régimen de oferta pública (Ley N° 17.811, con las modificaciones introducidas por el Decreto 677/2001) y cuya vigencia rige a partir del 28 de enero de 2013.

Entré otras cuestiones, la ley amplía las facultades regulatorias del Estado Nacional en el ámbito de la oferta pública a través de la CNV, así como la organización del mercado y los requisitos para sus agentes, a la vez que elimina la obligatoriedad de ser accionista para que un agente intermediario pueda operar en un mercado determinado, delegando en el mencionado organismo la autorización, registro y regulación de diferentes categorías de agentes.

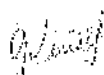
En su artículo N° 45, la ley dispone que los mercados deben constituir un fondo de garantía que podrá organizarse bajo la figura fiduciaria o cualquier otra modalidad que resulte aprobada por la Comisión Nacional de Valores, destinado a hacer frente a los compromisos no cumplidos por sus agentes, originados en operaciones garantizadas. Las sumas acumuladas en este fondo, deberán ser invertidas en la forma y condiciones establecidas por la Comisión Nacional de Valores, quien determinará los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez adecuados.

Las sumas destinadas al fondo de garantía y este último están exentas de impuestos, tasas y cualquier otro gravamen fiscal.

La Sociedad y el Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE), mercado líder en negociación de títulos valores de renta fija, derivados financieros y FOREX, suscribieron el 14 de julio de 2014 un acuerdo de interconexión operativa, en el marco de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831. Dicho acuerdo que permitirá interconectar ambas plataformas electrónicas mediante el envío de órdenes de uno a otro. Además, mediante este acuerdo, los operadores de ambos mercados podrán negociar los productos del otro mercado sin necesidad de una Membresía.

Adicionalmente, con fecha 23 de abril de 2015, la Sociedad ha celebrado un Acuerdo de Interconexión con el Mercado Argentino de Valores S.A. (MAV). El 4 de enero de 2017, la Sociedad firmó un acuerdo con el ROFEX y Argentina Clearing. En dicho acuerdo se establece la interconexión de sus plataformas de negociación y liquidación para que los agentes y clientes accedan a todos los futuros y opciones argentinos, en el marco de un acuerdo de interconexión.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Hasenclaver & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/204



Fernando R.J. Vidal
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés F. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 21. Patrimonio neto mínimo, contrapartida mínima exigida y fondo de garantía obligatorio. Sus contrapartidas en activos elegibles

En virtud de lo dispuesto por la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, en su artículo N° 45 y artículos N° 12 y 14 del Título VI, Sección III y Anexo I de las Normas de la C.N.V. (N.T. 2013): El patrimonio mínimo requerido para funcionar como Mercado y Cámara Compensadora asciende a \$25.000.000 y la contrapartida mínima exigida estaría dada por el 50% del importe resultante de detracer del patrimonio neto mínimo el total acumulado en el fondo de garantía obligatorio.

La contrapartida mínima y el fondo de garantía deben encontrarse constituidos por los siguientes activos elegibles:

Disponibles en pesos y en otras monedas:

- En cuentas a la vista abiertas en bancos locales y en bancos del exterior.
- En plazos fijos precancelables en período de precancelación constituidos en bancos locales.
- En subcuentas comitentes abiertas en Agentes de Depósito Colectivo (acreencias).
- En cuentas abiertas en el Banco Central de la República Argentina.

Activos en Instrumentos locales

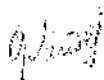
- Acciones que conforman el ÍNDICE MERVAL 25.
- Títulos Públicos Nacionales con negociación secundaria.
- Títulos Emitidos por el BCRA con negociación secundaria.
- Fondos Comunes de Inversión con liquidación de rescates dentro de las 72 horas.

Al 30 de septiembre de 2019 la Sociedad posee un patrimonio neto de \$ 4.087.889.055 cumpliéndose los requerimientos sobre patrimonio mínimo detallados en párrafos anteriores.

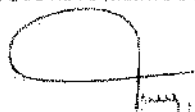
Al 30 de septiembre de 2019 no es requerida la contrapartida mínima exigida por las normas de la C.N.V. debido a que el Fondo de garantía (art. N° 45 Ley N° 26.831 y modificatoria) es superior al patrimonio neto mínimo de acuerdo con el siguiente detalle:

	30/09/2019
Patrimonio neto mínimo	25.000.000
Menos	
Fondo de garantía (art. N° 45 Ley N° 26.831) (1)	(543.623.826)
Subtotal	(518.623.826)
Porcentaje a aplicar	50%
Contrapartida mínima exigida	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/394



Fernando R.J. Vignali
Por Comisión
Piscaladora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.817.



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 21. Patrimonio neto mínimo, contrapartida mínima exigida y fondo de garantía obligatorio. Sus contrapartidas en activos elegibles (continuación)

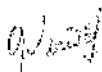
El total a respaldar con activos elegibles asciende a la suma de \$ 543.623.826 de acuerdo con el siguiente detalle:

	30/09/2019
Fondo de garantía (art. N° 45 Ley N° 26.831 y modificatorias)	543.623.826
Contrapartida mínima exigida	
Total	543.623.826

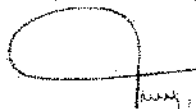
Los activos que respaldan el fondo de garantía ascienden a \$ 544.915.807 registrando un excedente de \$ 1.291.981 (incluido en la información expuesta en el Anexo C. A continuación, se detallan los activos elegibles:

Activo	Depositante	Cantidad VN	Cotización	30/09/2019
Lete USD Vto 11/10/2019	PP Inversiones SA	1.544.848	3.950,00	61.021.496
Lete USD Vto 11/10/2019	EFG Capital Int. (Pershing)	700.000	3.950,00	27.650.000
Lete USD Vto 13/09/2019	PP Inversiones SA	279.242	2.730,00	7.623.307
Lete USD Vto 25/10/2019	PP Inversiones SA	292.865	3.300,00	9.664.545
Bonar 2024	EFG Capital Int. (Pershing)	2.830.000	2.421,00	68.514.300
Bonar 2022	PP Inversiones SA	419.000	2.770,00	11.606.300
Bonar 2027	EFG Capital Int. (Pershing)	1.000.000	2.650,00	26.500.000
Bonar 2026	EFG Capital Int. (Pershing)	1.000.000	2.623,00	26.230.000
Discount USD Ley Arg.	PP Inversiones SA	409.000	3.701,00	15.137.090
Bonos PARA	MATba SA	350.000	2.380,00	8.330.000
Lete USD Vto 15/11/2019	PP Inversiones SA	785.000	3.251,00	25.520.350
Acciones BYMA	PP Inversiones SA	365.000	223,00	81.395.000
Dólares Cta Exterior	Morgan Stanley	1.784.560	57,56	102.716.240
Dólares Cta Exterior	EFG Capital Int. (Pershing)	140.000	57,56	8.058.162
Rofex 20 Renta Variable - Clase D		16.338.676	0,90	14.721.637
Gainvest Renta Fija Protección Plus - Clase A		1.836.616	6,96	12.775.966
Compass Renta Fija IV - Clase B		4.957.114	2,31	11.456.793
Consultatio Income Fund - Clase B		128.000	1,22	8.997.126
Argenfundis Renta Argentina - Clase B		4.200.000	4,05	16.997.497
Total				544.915.807

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Hasentlever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 77304



Fernando R.J. Viñals
Fiscal Consultor
Escribano



Leonardo Fraja (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.810



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 22. Guarda de documentación

En cumplimiento del artículo 5° inciso a. 3) Sección I del Capítulo V del Título II de las N.T. 2013 y sus modificaciones, la Sociedad encomienda la guarda de la documentación que reviste antigüedad en la Sociedad Bank S.A., dirección Diógenes Taborda 73, Código postal (C1437EFA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente, la Sociedad informa que posee documentación respaldatoria de las operaciones contables, impositivas y de gestión en el depósito de Custodia de Archivos S.R.L. CUIT 30-69370991-8, con domicilio legal y del depósito en la calle Gorriti 375 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Nota 23. Adquisición de acciones

Con fecha 5 de mayo de 2016, la Asamblea General Ordinaria de accionistas de MATba ALYC, resolvió por unanimidad la adquisición de dos acciones de su sociedad controlante Mercado a Término de Buenos Aires S.A. de valor nominal de \$ 67.159 cada una y un costo total de \$ 1.000.000 (valores nominales). El citado costo se encuentra reflejado dentro del patrimonio como una reserva negativa.

Con fecha 13 de mayo de 2016, se inscribió la transferencia de la acción N° 133 en el Registro de Acciones Escriturales de MATba a favor de MATba ALYC, como consecuencia de la compra efectuada a Productos Sudamericanos S.A. Adicionalmente con fecha 26 de mayo de 2016, se inscribió la transferencia de la acción N° 230 en el Registro de Acciones Escriturales de MATba a favor de MATba ALYC, como consecuencia de la compra efectuada en el marco del remate ordenado en los autos caratulados "Incidente N° 1- Fallido: Cereal Invest S.A. s/ Incidente de Venta".

Nota 24. Ganancias acumuladas y dividendos

Restricciones a la distribución de resultados

De acuerdo a lo establecido por el artículo 70 de la Ley N° 19.550 y el Art. 5 del Capítulo III, Sección II, Título IV del T.O. 2013 de CNV, la Sociedad deberá destinar un monto no inferior al cinco por ciento (5%) del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, a la reserva legal del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste del Capital.

A su vez, según el Art. 15 de la Sección IV del Capítulo I de Mercados, los mismos deberán constituir un fondo de garantía en función de lo requerido por el Art. 45 de la Ley de Mercado de Capitales y modificatorias.

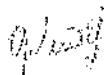
Política de dividendos

El Directorio de la Sociedad establece y propone a la Asamblea de Accionistas la conveniencia, la oportunidad y el monto de distribución de dividendos, así como, de corresponder, la capitalización de las utilidades del ejercicio, al realizar su propuesta de distribución de resultados a la Asamblea considerando la evolución y proyección de los negocios y de los compromisos asumidos por la Sociedad.

Es política del Directorio, distribuir dividendos a los Accionistas a medida que quede cubierto el fondo de reserva legal, fondo de garantía según art. N° 45 Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y modificatorias (Notas 21) y que la Sociedad conserve un patrimonio acorde con el necesario para el cumplimiento de su objeto social.

Todas las acciones del capital de la Sociedad están en pie de igualdad en cuanto al pago de dividendos.

Firmada a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 13 de noviembre de 2019
Adrian Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 77304



Fernando E.J. Vidals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 19.812



Luis A. Herrero
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a la exposición en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 25. Fusión MATba – Rofex

Los directorios de Matba y Rofex acordaron avanzar en explorar sobre la viabilidad y alternativas para un proceso de integración entre ambas Sociedades.

El 25 de octubre de 2018 el Directorio de la sociedad de MATba, ha resuelto aprobar la realización de una reorganización societaria entre MATba y Rofex S.A. consistente en una escisión-fusión en virtud de la cual Rofex S.A., sin disolverse, destinó parte de su patrimonio para fusionarse con MATba (como sociedad absorbente), de conformidad con la Ley General de Sociedades N° 19.550.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en segunda convocatoria con fecha 27 de diciembre de 2018 (finalizada a las 00:20 horas del día 28 de diciembre de 2018), resolvió, aprobar la reorganización societaria entre la Sociedad y Rofex S.A. (en adelante, "Rofex") consistente en una escisión-fusión en virtud de la cual la Rofex, destinará parte de su patrimonio para fusionarse con MATba (como sociedad absorbente), de conformidad y con sujeción a las disposiciones establecidas en el artículo 83 y concordantes y 88, inc. I) de la Ley General de Sociedades, encuadrada fiscalmente como una reorganización societaria de conformidad con el artículo 77 y concordantes de la Ley N° 20.628 de Impuesto a las Ganancias, sus modificatorias y demás normas reglamentarias y sus complementarios del reglamento de la LIG (Decreto 1.344/98 y sus modificatorios).

Con fecha 19 de febrero de 2019 se ha suscripto el Acuerdo Definitivo de Escisión Fusión con Rofex S.A. a fin de instrumentar la reorganización societaria entre ambas sociedades, en los términos aprobados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de MATba de fecha 27 de diciembre de 2018.

Con fecha 25 de julio de 2019 MATba informó que habiéndose obtenido las autorizaciones correspondientes por parte de la Comisión Nacional de Valores, el directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 25 de julio de 2019, resolvió fijar el día 1 de agosto de 2019 como la Fecha Efectiva de Reorganización Societaria (conforme este término y los demás términos definidos en el presente se definen en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión o la "Fecha Efectiva", indistintamente), con Rofex S.A., en virtud de ello en dicha fecha tendrán lugar entre otros los siguientes actos:

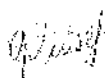
- 1).- Entrará en vigencia el estatuto social aprobado por la asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 2018.
- 2).- Como consecuencia del aumento de capital resultante de la incorporación al patrimonio de MATba del Patrimonio Rofex Escindido, según detalle de activos que se indicarán en la correspondiente Acta de Transferencia, se emitirán 94.920.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 cada una y un voto por acción de la Sociedad para ser entregadas a los accionistas de Rofex (las "Nuevas Acciones") según sus respectivas tenencias en Rofex al 31 de julio de 2019 de acuerdo a la Relación de Canje determinada en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión consistente en 0,201315 acciones de la Sociedad por cada (1) acción de Rofex. Las Nuevas Acciones de la Sociedad se inscribirán en el registro escritural a cargo de la Sociedad.

Con fecha 30 de julio de 2019 MATba informó que habiéndose obtenido la autorización correspondiente de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("ByMA"), en la Fecha Efectiva de Reorganización Societaria, el Mercado a Término de Buenos Aires S.A. emitió 94.920.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 cada una y un voto por acción de la Sociedad para ser entregadas a los accionistas de Rofex S.A según sus respectivas tenencias en Rofex al 31 de julio de 2019 de acuerdo a la Relación de Canje determinada en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión consistente en 0,201315 acciones de MATba por cada (1) acción de Rofex. Las Nuevas Acciones se inscribirán en el registro escritural a cargo de la Sociedad. Asimismo, la liquidación de las fracciones que corresponden a cada nuevo accionista de la Sociedad menores a una acción estarán a disposición en la Fecha Efectiva de Reorganización Societaria y se llevará a cabo de la siguiente forma;

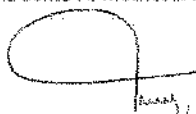
(i) A los efectos del cálculo del valor de la acción se tomará como referencia el valor asignado a MATba y al patrimonio de ROFEX escindido que surge de las Opiniones de Razonabilidad emitidas por Columbus Zuma tomando el límite inferior de los rangos de valor estimados, esto es: USD 62.600.000 para MATba y USD 212.300.000 para el patrimonio ROFEX escindido lo que suma un total de U\$S 274.900.000. Dicho importe dividido por la cantidad de acciones de la Sociedad que al 1 de agosto de 2019 ascenderán a 122.920.000 da un precio por acción de USD 2,2364.

(ii) El tipo de cambio aplicable para la liquidación de las fracciones será el tipo de cambio vendedor "Cotización Billeto" publicado por el Banco de la Nación Argentina en su página web www.bna.com.ar del día 31 de julio de 2019.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
Adrian Habendavet & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/394



Fernando R. I. Viñals
Por Comisión
Fiscalizador



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.817



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 25. Fusión MATba – Rofex (continuación)

(iii) Aquellos accionistas que tengan derecho a cobrar fracciones deberán completar el formulario correspondiente que podrán bajar de la página web www.matbarofex.com.ar.

A partir de la Fecha Efectiva de Reorganización Societaria las Nuevas Acciones estarán listadas en ByMA y los nuevos accionistas de la Sociedad podrán solicitar los certificados de tenencia de las Nuevas Acciones.

Con fecha 30 de septiembre se inscribió en el Registro Público de Rosario, bajo el número de inscripción T°100 F°7941 N°1257 la reforma integral del estatuto social, la cual abarca el cambio de denominación social por MATBA ROFEX S.A. y el traslado de jurisdicción a la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. El nuevo domicilio legal es Paraguay 777 piso 15° ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Nota 26. Administración del riesgo

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgos de cambios de precios). No ha habido cambios en las funciones de quienes analizan los riesgos de la Sociedad, desde el último cierre, ni en las políticas de gestión de riesgos.

Nota 27. Contrato de fideicomiso de garantía para incumplimiento de miembros compensadores para las operaciones de futuros y opciones concertadas en MATba Rofex y registradas en Argentina Clearing y Registro S.A.

El total de salvaguardas financieras de la Cámara Compensadora se compone por los márgenes y las garantías aportadas por todos los participantes integrados en el Fondo de garantía para obligaciones propias, Fondo de garantía para operaciones de terceros, el Fondo de garantía para incumplimiento de Agentes de Compensación y Liquidación, y el Fondo de garantía de Argentina Clearing y Registro S.A. Dentro de las salvaguardas financieras de la Cámara Compensadora se incluye este Fideicomiso. El mismo está compuesto por aportes que deben realizar todos los Agentes de Compensación y Liquidación que registran operaciones en esta Cámara Compensadora y que son proporcionales a las posiciones abiertas del último período, en función de lo dispuesto por los avisos vigentes. El fiduciario es Matba Rofex S.A. y son beneficiarios los Agentes de Compensación y Liquidación por las operaciones garantizadas por la Cámara Compensadora.

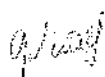
El objetivo es cubrir pérdidas producidas por un incumplimiento de cualquiera de los Agentes de Compensación y Liquidación que exceda las integraciones de márgenes y garantías realizadas por el incumplidor.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la valuación de este fideicomiso era de \$1.128.063.203.

Nota 28. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No existen acontecimientos u operaciones entre la fecha de cierre de período y la emisión de los presentes estados financieros individuales condensados que puedan modificar significativamente la situación financiera o los resultados del período de la Sociedad al 30 de septiembre que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
Adián Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Vialés
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraix (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.817



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés F. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(Otras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expuesto en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo A. Propiedades, planta y equipo

Rubros	Valores de incorporación				Amortizaciones				Neto al 30/09/2019	
	Al comienzo del ejercicio	Altas del ejercicio	Bajas	Al cierre del período	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del período			Acumuladas al cierre del período
							Afíc.	Monto (1)		
Muebles y útiles	35.688.178	-	-	35.688.178	24.980.077	-	vs.	1.472.896	26.452.773	9.235.405
Equipamiento para cursos de capacitación	25.073.820	3.004.883	-	28.078.703	21.900.147	-		392.355	22.292.502	5.786.201
Mejoras sobre inmuebles de terceros	3.780.397	-	-	3.780.397	3.758.211	-	20%	3.413	3.761.624	18.773
Rodados	6.771.218	-	-	6.771.218	3.702.004	-	20%	172.010	3.874.014	2.897.204
Total	71.313.613	3.004.883	-	74.318.496	54.340.439	-		2.040.474	56.380.913	17.937.583

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019 Auditor, Herrerchever & Asociados S.A.U.

Contadores Públicos
C.P.C.F. Santo Fe Matrícula N° 7/304



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.S.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.912



Fernando R.L. Vifels
Por Comprob. Fiscalizadora



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Pompa
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

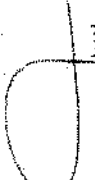
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019


(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expuesto en Nota 4.2 de los Estados Financieros individuales)

Anexo B. Activos Intangibles

Rubros	Valores de incorporación			Acumuladas al comienzo del ejercicio	Amortizaciones			Valor en libros al 30/09/2019
	Al comienzo del ejercicio	Altas del ejercicio	Al cierre del período		Del período		Acumuladas al cierre del período	
					Alic.	Monto (1)		
Programas de computación	20.211.146	167.425	20.378.571	18.278.599	25%	634.236	18.912.835	1.465.736
TOTAL	20.211.146	167.425	20.378.571	18.278.599		634.236	18.912.835	1.465.736

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
 Adler, Hasegawa & Asociados S.R.L.
 Contadores Públicos
 C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 77304


 Leonardo Fraga (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812


 Fernando R.J. Vial
 Por Comisión Fiscalizadora


 Luis A. Herrera
 Tesorero


 Andrés E. Bonito
 Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresados en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo C. Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en sociedades

Sociedad emisora, denominación y características de los valores	Cantidad al 30/09/2019	Valor de cotización	Valor de costo amortizado	Valor de libros al 30.09.2019	
				Corrientes	No corrientes
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES					
Títulos valores equivalentes a efectivo					
Títulos públicos nacionales en moneda nacional:					
Arg. Letras del tesoro gobierno Ciudad de Bs. As 05/12/19	30.000.000	32.400.000	-	32.400.000	-
Subtotales títulos públicos nacionales en moneda nacional				32.400.000	-
Títulos públicos nacionales en moneda extranjera (Anexo G):					
Bono República Argentina USD 5 625 26/01/22	419.000	11.606.300	-	11.606.300	-
Bonos de la Nación Argentina US\$ 7,5% 2026 (Bonar 2026)	1.000.000	26.230.000	-	26.230.000	-
Bonos De La República Argentina Usd 6,875% V2027	1.000.000	26.500.000	-	26.500.000	-
Bono Rep. Argentina Usd 7,125% V2117	95.000	2.755.000	-	2.755.000	-
Bono Ley Argentina (Bonar 2024)	2.830.000	70.869.912	-	70.869.912	-
Bonos Discount de la República Argentina 2033	626.614	23.190.984	-	23.190.984	-
Bonos Par USD Ley Argentina	350.000	8.330.000	-	8.330.000	-
Bonos Par USD Ley New York	150.000	3.780.000	-	3.780.000	-
Bono Buenos Aires Ley New York 2024	150.000	3.388.019	-	3.388.019	-
Subtotales títulos públicos nacionales en moneda extranjera				176.650.215	-
Transporte				209.050.215	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando R. Vialti
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Soño)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

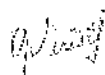
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

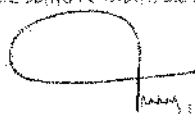
Anexo C. Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en sociedades (continuación)

Sociedad emisora, denominación y características de los valores	Cantidad al 30/09/2019	Valor de cotización	Valor de costo amortizado	Valor de libros al 30.09.2019	
				Corrientes	No corrientes
Transporte				209.050.215	-
<u>Títulos públicos en el exterior en moneda extranjera (Anexo G):</u>					
United States Treasury Bills Vto. 30/01/2019	595.000	34.086.912	-	34.086.912	-
United States Treasury Bills Vto. 30/01/2019	815.000	46.690.476	-	46.690.476	-
United States Treasury Bills Vto. 27/02/2020	1.800.000	103.120.069	-	103.120.069	-
Subtotales títulos públicos en el exterior en moneda extranjera				183.897.457	-
<u>Letras en moneda extranjera (Anexo G):</u>					
LETES U\$S vto. 30/08/2019 - U30G9	18.500	592.000	-	592.000	-
LETES U\$S vto. 13/09/2019 - U13S9	279.242	7.623.307	-	7.623.307	-
LETES U\$S vto. 11/10/2019 - U11O9	1.737.046	68.613.317	-	68.613.317	-
LETES U\$S vto. 25/10/2019 - U25O9	292.865	9.664.545	-	9.664.545	-
LETES U\$S vto. 10/11/2019 - U11O9	700.000	27.650.000	-	27.650.000	-
LETES U\$S vto. 15/11/2019 - U15N9	785.608	25.540.116	-	25.540.116	-
Subtotales Letras en moneda extranjera				139.683.285	-
Transporte				532.630.957	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 13 de noviembre de 2019
 Adler, Hasenfelder & Asociados S.R.L.
 Contadores Públicos
 C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R. Villal
 Por Comisión
 Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
 Contador Público (I.B.A.)
 C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrero
 Tesorero



Andrés E. Ponte
 Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

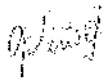
(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en tema 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo C. Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en sociedades (continuación)

Sociedad emisora, denominación y características de los valores	Cantidad al 30/09/2019	Valor de cotización	Valor de costo amortizado	Valor de libros al 30.09.2019	
				Corrientes	No corrientes
Transporte				532.630.957	-
<u>Acciones en moneda nacional:</u>					
Bolsas y Mercados Argentinos SA	365.140	81.426.192	-	81.426.192	-
Grupo Financiero Valores S.A.	400.000	2.552.000	-	2.552.000	-
Subtotales acciones en moneda nacional				83.978.192	-
TOTALES TITULOS VALORES EQUIVALENTES A EFECTIVO				616.609.149	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestra informe de revisión limitada de fecha 31 de noviembre de 2019
Adler Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

51



Fernando R. J. Vials
Por Comisión
Revisor(a)



Leonario Fraga (Snc'd)
Contador Público (U. B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

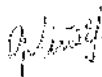
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

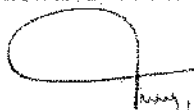
Anexo C. Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en sociedades (continuación)

Sociedad emisora, denominación y características de los valores	Cantidad al 30/09/2019	Valor de cotización	Valor de costo amortizado	Valor de libros al 30.09.2019	
				Corrientes	No corrientes
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO					
Títulos valores a costo amortizado					
<u>Obligaciones negociables en moneda extranjera (Anexo G):</u>					
ON Garantizada Impomotors Arg PYMES.A. U\$S Serie I - ONIP	6.090	-	204.190	203.282	908
Subtotales obligaciones negociables en moneda extranjera				203.282	908
TOTALES TÍTULOS VALORES A COSTO AMORTIZADO				203.282	908

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Hasenclaver & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 77304.



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.817



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

Matba Rofex

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(Las cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expuesto en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo C. Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en sociedades (continuación)

Sociedad emisora, denominación y características de los valores	Clase	Cantidad al 30/09/2019	Valor de cotización	Valor de costo	Valor patrimonial proporcional	Mayor valor de activos	Valor Ilave	Valor en libros al 30/09/2019	
								No corrientes	No corrientes
INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES CONTROLADAS									
Argentina Clearing y Registro S.A.	Ordinar.	32.100	-	-	826.923.699	-	-	826.923.699	-
Primary S.A.	Ordinar.	28.000.000	-	-	94.872.593	4.677.499	1.175.039	100.725.131	-
Sistemas Esco S.A.	Ordinar.	24.000.000	-	-	73.169.073	7.090.227	246.176.463	326.435.763	-
MATba Alyc S.A.	Ordinar.	14.250	-	(2.770.772)	89.785.350	-	-	87.014.579	-
TOTALES INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES CONTROLADAS									
								1.341.099.172	-
INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES									
Matriz S.A.	Ordinar.	Ordinar.	17.500	-	9.746.569	-	-	9.746.569	-
Invotrader S.A.	Ordinar.	Ordinar.	42.195	-	45.556.751	-	-	45.556.751	-
B. Trader S.A.	Ordinar.	Ordinar.	13.403	-	4.622.843	-	-	4.622.843	-
Terminal Quequén S.A.	-	-	-	-	8.362.474	-	-	362.474	-
Otras participaciones	-	-	-	-	134.108	-	-	134.108	-
TOTALES INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES									
								68.422.745	-

Firmado a los efectos de su identificación por el suscrito informante de inversión limitada el día 11 de noviembre de 2019
 Adolfo Hasenklever & Asociados S.R.L.
 Contadores Públicos
 C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 77304

53

Fernando R. J. Vinals
 Per-Certificación
 Fiscalización

Leonardo Fraja (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
 Tesorero

Andrés B. Puyós
 Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

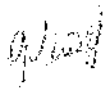
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expuesto en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

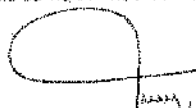
Anexo D. Colocaciones financieras equivalentes a efectivo y otros activos financieros a costo amortizado

Cuenta principal y características	Valor de libros 30/09/2019
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	
Colocaciones financieras equivalentes a efectivo	
Fondos comunes de inversión en moneda nacional:	
Rofex 20 Renta Variable - Clase D	14.721.637
Compass Renta Fija IV - Clase B	11.456.794
HF Pesos - Clase I	15.491.543
Goal Pesos - Clase B	213.569.125
IAM Renta Capital - Clase B	226.686
Subtotales fondos comunes de inversión en moneda nacional	255.465.786
Transporte	255.465.786


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitada
de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Havenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 77894



Fernanda R.J. Vitali
Pv. Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812



Liza A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

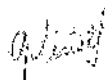
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a la expresión en Nota 4.7 de los Estados Financieros Individuales)

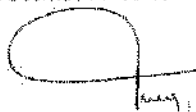
Anexo D. Colocaciones financieras equivalentes a efectivo y otros activos financieros a costo amortizado

Cuenta principal y características	Valor de libros 30/09/2019
Transporte	255.465.786
Fondos comunes de inversión en moneda extranjera (Anexo G):	
Argenfund's Renta Argentina - Clase B	17.024.579
Gainvest Renta Fija Protección Plus - Clase A	9.832.846
Gainvest Renta Fija Protección Plus RP D.596	2.657.347
Quinquela Renta Mixta - Clase B	2.677.061
Quinquela Renta Mixta R D.596 - Clase B	1.004.626
Consultatio Income Fund - Clase B	9.018.337
Megainver Estrategia Agro I FCIC - Clase B	12.753.008
JAM Performance Americas - Clase B	205.673.902
Goal Renta Dólares - Clase B	204.887.087
Subtotales fondos comunes de inversión en moneda extranjera	465.528.793
Fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera (Anexo G):	
Invesco Optimum Yield Diversified Commodity Strategy (PDBC)	2.513.600
iShares MSCI Brazil ETF (EWZ)	11.397.177
Subtotales fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera	14.010.777
Saldos con entidades financieras en el exterior en moneda extranjera (Anexo G):	102.860.383
Otros saldos disponibles:	
En moneda nacional	798.490.935
En moneda extranjera (Anexo G)	338.814.382
Subtotales otros saldos disponibles	1.137.305.317
TOTALES COLOCACIONES FINANCIERAS EQUIVALENTES A EFECTIVO	1.975.171.056

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitado
de fecha 11 de noviembre de 2019
Adlet, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 77306



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo G. Activos y Pasivos en moneda extranjera

Rubros	Al 30 de septiembre de 2019			
	Monto y clase de la moneda extranjera		Tipo de cambio vigente	Monto en moneda local
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes				
Caja	U\$S	1.957	57,55830	112.675
Subtotal				112.675
Activos financieros equivalentes a efectivo (Anexo C):				
<u>Títulos valores equivalentes a efectivo:</u>				
<u>Títulos públicos nacionales:</u>				
Bono República Argentina USD 5.625 26/01/22	U\$S	201.644	57,55830	11.606.300
Bonos de la Nación Argentina U\$S 7,5% 2026 (Bonar 2026)	U\$S	455.711,86	57,55830	26.230.000
Bonos De La Republica Argentina Usd 6,875% V2027	U\$S	460.402,76	57,55830	26.500.000
Bono Rep. Argentina Usd 7,125% V2117	U\$S	47.864,51	57,55830	2.755.000,00
Bono Ley Argentina (Bonar 2024)	U\$S	1.190.346	57,55830	68.514.300
Bonos Discount de la República Argentina 2033	U\$S	402.913	57,55830	23.190.984
Bonos Par USD Ley Argentina	U\$S	44.723	57,55830	8.330.000
Bonos Par USD Ley New York	U\$S	65.673	57,55830	3.780.000
Bono Buenos Aires Ley New York 2024	U\$S	58.862	57,55830	3.388.019
<u>Títulos públicos en el exterior:</u>				
United States Treasury Bills Vto. 30/01/2019	U\$S	592.215	57,55830	34.086.912
United States Treasury Bills Vto. 30/01/2019	U\$S	811.186	57,55830	46.690.476
United States Treasury Bills Vto. 27/02/2020	U\$S	1.791.576	57,55830	103.120.069
<u>Letras:</u>				
LETES U\$S vto. 30/08/2019 - U30G9	U\$S	10.285	57,55830	592.000
LETES U\$S vto. 13/09/2019 - U13S9	U\$S	132.445	57,55830	7.623.307
LETES U\$S vto. 11/10/2019 - U11O9	U\$S	1.192.066	57,55830	68.613.317
LETES U\$S vto. 25/10/2019 - U25O9	U\$S	167.909	57,55830	9.664.545
LETES U\$S vto. 10/11/2019 - U11O9	U\$S	480.383	57,55830	27.650.000
LETES U\$S vto. 15/11/2019 - U15N9	U\$S	443.726	57,55830	25.540.116
<u>Colocaciones financieras equivalentes a efectivo (Anexo D):</u>				
<u>Fondos comunes de inversión:</u>				
Argenfunds Renta Argentina - Clase B	U\$S	295.780	57,55830	17.024.579
Gainvest Renta Fija Proteccion Plus - Clase A	U\$S	170.833	57,55830	9.832.846
Gainvest Renta Fija Proteccion Plus-RP D.596	U\$S	46.168	57,55830	2.657.347
Quinquela Renta Mixta - Clase B	U\$S	46.510	57,55830	2.677.061
Quinquela Renta Mixta R D.596 - Clase B	U\$S	17.454	57,55830	1.004.626
Consultatio Income Fund - Clase B	U\$S	156.682	57,55830	9.018.337
Megainver Estrategia Agro I FCIC - Clase B	U\$S	221.567	57,55830	12.753.008
IAM Performance Americas - Clase B	U\$S	3.573.314	57,55830	205.673.902
Goal Renta Dolares - Clase B	U\$S	3.559.645	57,55830	204.887.087
Transporte				963.516.813

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitado de fecha 11 de noviembre de 2019
 Adley, Hascenclova & Asociados S.R.L.
 Contadores Públicos
 C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/364

56

Fernando R.J. Vidals
 Por Comisión
 Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
 Tesorero

Andrés E. Ponte
 Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo G. Activos y Pasivos en moneda extranjera

Rubros	Al 30 de septiembre de 2019			
	Monto y clase de la moneda extranjera		Tipo de cambio vigente	Monto en Moneda Local
Transporte				963.516.813
<u>Fondos de inversión en el exterior:</u>				
Invesco Optimum Yield Diversified Commodity Strategy (PDBC)	U\$S	45.408	57,55830	2.613.600
iShares MSCI Brazil ETF (EWZ)	U\$S	198.011	57,55830	11.397.177
<u>Saldos con entidades financieras en el exterior</u>	U\$S	5.886.456	57,55830	338.814.382
<u>Otros saldos disponibles</u>	U\$S	257.937	57,55830	14.846.408
Subtotal				1.331.075.795
Total efectivo y equivalentes				1.331.075.795
<u>Activos financieros a costo amortizado:</u>				
<u>Títulos valores a costo amortizado (Anexo C)</u>				
Obligaciones negociables (Anexo C):				
ON Garantizada Impomotors Arg PYMES.A. U\$S Serie I - ONIP	U\$S	3.532	57,55830	203.282
<u>Otros créditos</u>				
<u>Partes relacionadas</u>	U\$S	87.247	57,55830	5.021.770
Total otros créditos				5.021.770
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE				1.336.414.340
ACTIVO NO CORRIENTE				
<u>Activos financieros a costo amortizado:</u>				
<u>Títulos valores a costo amortizado (Anexo C)</u>				
Obligaciones negociables en dólares (Anexo C):				
ON Garantizada Impomotors Arg PYMES.A. U\$S Serie I - ONIP	U\$S	15,78	57,55830	908
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE				908
TOTAL DEL ACTIVO				2.063.886.546
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
<u>Cuentas por pagar</u>				
<u>Fondos de terceros de libre disponibilidad (Nota 4.6)</u>	U\$S	7.741.024,69	57,55830	445.560.220
Total cuentas por pagar				445.560.220
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE Y DEL PASIVO				445.560.220

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
Adrian Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304

57

Fernando R.J. Vissals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (D.R.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

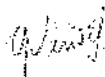
(Valores expresados en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo H. Información complementaria. Gastos de administración

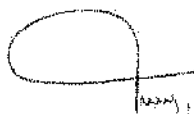
Rubros	30/09/2019
Honorarios a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora	7.360.910
Honorarios y retribuciones por servicios	11.084.668
Remuneraciones al personal	54.166.255
Cargas sociales	9.632.645
Seguros de retiro	3.154.675
Seguros	74.955
Comisiones y gastos bancarios	2.738.239
Amortizaciones de propiedad, planta y equipos (Anexo A)	2.876.136
Amortizaciones de activos intangibles (Anexo B)	634.236
Capacitación, estudio e investigación	369.383
Mantenimiento y limpieza de propiedades, planta y equipos	393.420
Mantenimiento de sistemas informáticos	2.092.797
Publicidad y difusión	4.813.532
Operación y mantenimiento del sistema electrónico	6.898.224
Desarrollo de mercado	21.667.058
Impuestos y tasas	14.427.386
Impresos, útiles, insumos y publicaciones	1.009.557
Sistemas y redes de comunicaciones	3.299.336
Alquileres y servicios oficinas	1.857.744
Movilidad	1.239.882
Refrigerios	650.759
Correos	119.078
Diversos	328.713
TOTALES	150.889.588

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitada
de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Hasenlever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304

58



Fernando R. J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonilda Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Prato
Presidente

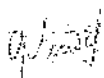
MATBA ROFEX S.A.


INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12 TÍTULO IV CAPÍTULO III NORMAS COMISIÓN NACIONAL DE VALORES Y ARTÍCULO N°68 DEL REGLAMENTO DE LISTADO DE BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

1. La Sociedad no está sujeta a regímenes jurídicos específicos que pudieran implicar decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.
2. No existen modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas, excepto las mencionadas en los Estados Financieros.
3. Los plazos de créditos y deudas se exponen en Nota 16 de los Estados Financieros individuales.
4. Clasificación de créditos y deudas:
Créditos
 - a) Los créditos en moneda extranjera ascienden a \$ 5.021.770
 - b) Los saldos de los créditos no están sujetos a cláusulas de ajuste.
 - c) Los saldos de los créditos no devengan intereses.Deudas:
 - a) Los saldos de las deudas en extranjera ascienden a \$ 445.560.220
 - b) Los montos de las deudas no están sujetas a cláusulas de ajuste.
 - c) Los saldos de las deudas no devengan intereses.
5. Participaciones en sociedades art. 33 ley N° 19.550: ver Anexo C, a los estados financieros individuales.
6. No existen créditos por préstamos contra Directores o Comisión Fiscalizadora o sus parientes hasta segundo grado.
7. Inventario físico de bienes de cambio: no existen bienes de cambio al cierre.
8. Valores corrientes: Los presentes estados financieros individuales de período han sido preparados sobre la base de costo histórico, modificado, en su caso, para adoptar otras bases de medición requeridas por las NIIF de acuerdo a lo indicado en la Nota 4, de los estados financieros individuales anuales que deben leerse en conjunto con los presentes estados financieros consolidados.
El valor de los bienes de uso se expone en el apartado 3.7 de la Nota 3, de los estados financieros consolidados que deben leerse en conjunto con los presentes estados financieros individuales. La información sobre valores razonables de activos financieros y cuentas por cobrar se incluye en el apartado 3.15 de la Nota 3, a los estados financieros consolidados que deben leerse en conjunto con los presentes estados financieros individuales.
9. No existen propiedades, planta y equipo revaluados técnicamente.
10. No existen propiedades, planta y equipos obsoletos que posean valor residual.
11. En virtud de las características de las inversiones en otras Sociedades, no existen participaciones en exceso de lo admitido por el artículo N° 31 de la Ley n° 19.550.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión limitada
de fecha 11 de noviembre de 2019
Arbol, Hasegdeyer S. Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 77304

59


Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora


Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 19.812


Luis A. Herrera
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12 TÍTULO IV CAPÍTULO III NORMAS COMISIÓN NACIONAL DE VALORES Y REGLAMENTO REGLAMENTO DE LISTADO DE BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (CONTINUACIÓN)

12. Valor recuperable: para determinar el valor recuperable de los bienes de uso en su conjunto, se consideró el valor de utilización económica.

13. Seguros:

Bienes Asegurados	Suma Asegurada	Riesgo Cubierto
Equipos electrónicos	U\$S 341.971	Robo e incendio equipos electrónico
Grupos electrógenos	USD 41.305	Robo e incendio total, destrucción total

14. Previsiones: no existen provisiones que deban ser reconocidas.

15. Contingencias: no existen contingencias que no hayan sido reconocidas ni reveladas.

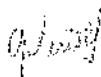
16. Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones: no existen

17. Acciones preferidas: no existen

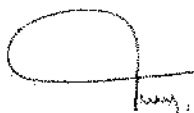
18. Restricciones a la distribución de Resultados no asignados: Los resultados no asignados no tienen restricciones excepto la constitución de la Reserva Legal. Por otra parte, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, modificada por la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 dispone, en su artículo N° 45, que los mercados y/o las cámaras compensadoras deberán constituir, conforme lo reglamente la Comisión Nacional de Valores, fondos de garantía destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por sus agentes participantes y originados en operaciones garantizadas. Dichos fondos deberán organizarse bajo la figura fiduciaria u otra figura que apruebe la Comisión Nacional de Valores y se conformarán acorde a las mejores prácticas internacionales en la materia. Las sumas acumuladas en estos fondos, deberán ser invertidas en la forma y condiciones que establezca la Comisión Nacional de Valores, la cual determinará los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez adecuados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 11 de noviembre de 2019
Adler, Franchini & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 74304

60



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Sgoia)
Contador Público (U.S.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 13.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Porte
Presidente



Grant Thornton Argentina
Av. Corrientes 327 Piso 3°
C1043AAD – Buenos Aires
Argentina
T +54 11 4105 0000
F +54 11 4105 0100
E post@ar.gt.com
www.grantthornton.com.ar

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

Señores Directores y Accionistas de
MATBA-ROFEX S.A.
CUIT N°: 30-52569841-2
Domicilio legal: Paraguay 777, Piso 15°
Rosario, Provincia de Santa Fe

1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Hemos efectuado una revisión limitada de los estados financieros intermedios individuales condensados adjuntos de **MATBA-ROFEX S.A.** (la "Sociedad") que incluyen (a) el estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de septiembre de 2019, (b) el estado intermedio condensado del resultado y otro resultado integral por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, (c) el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y (d) la información complementaria contenida en sus notas 1 a 28 y anexos A, B, C, D, G y H.

b) Hemos efectuado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de **MATBA-ROFEX S.A.** con sus sociedades controladas (las que se detallan en la nota 3.2 a dichos estados financieros consolidados) que incluyen (a) el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2019, (b) el correspondiente estado intermedio consolidado condensado del resultado y otro resultado integral por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, (c) los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha y (d) la información complementaria contenida en sus notas 1 a 14.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'G' or similar character, located at the bottom left of the page.



**INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO
(continuación)**

1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Las cifras resumidas (expresadas en pesos) del citado estado de situación financiera intermedios condensados son las siguientes:

	Sept 30, 2019 Consolidados	Sept 30, 2019 Individuales
Activo	7.801.427.050	6.207.882.983
Pasivo	3.369.979.776	2.119.993.928
Patrimonio atribuible a las participaciones no controladas	343.558.219	No aplica
Patrimonio atribuible a los propietarios de la Sociedad controladora	4.087.889.055	4.087.889.055
Estado de resultado integral		
(Pérdida) del período	(4.609.327)	(23.528.458)
Estado de flujo de efectivo		
Aumento / (Disminución)	1.080.883.955	(1.107.634.136)

2. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO EN RELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de:

- a) Los estados financieros individuales condensados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Para preparar los estados financieros intermedios individuales condensados, la Sociedad ha aplicado las normas contables profesionales contenidas en la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE para la preparación de estados financieros individuales de una entidad controladora (controlante).
- b) Los estados financieros consolidados condensados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la FACPCE como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia".

El Directorio también es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas originadas en errores o en irregularidades.

**INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO
(continuación)**

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el apartado 1. basada en nuestra revisión, la cual se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad.

Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros intermedios individuales y consolidados condensados y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos opinión sobre la situación financiera individual de la Sociedad al 30 de septiembre de 2019, ni sobre su resultado del período y del otro resultado integral por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, ni sobre los cambios en su patrimonio y en los flujos de su efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha.

Tampoco expresamos opinión sobre la situación financiera intermedia consolidada de la Sociedad al 30 de septiembre de 2019, ni sobre los resultados del período y otro resultado integral consolidados por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, ni sobre los cambios consolidados en su patrimonio neto y en los flujos consolidados de su efectivo por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019.

4. FUNDAMENTO DE LA CONCLUSIÓN CON SALVEDADE

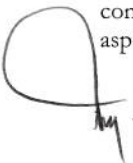
Tal como se describe en la Nota 3.3 y Nota 4.3.3 de los estados financieros consolidados condensados y los estados financieros individuales condensados, respectivamente, la Sociedad no presenta información comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019 para el Estado de Situación Financiera y tampoco presenta información comparativa con el período de tres meses correspondiente al 30 de septiembre de 2018 para el Estado del Resultado del período y del otro Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo.

5. CONCLUSIÓN CON SALVEDADE

Sobre la base de nuestra revisión, según lo señalado en el apartado 3. de este informe y excepto por la falta de exposición de la información descrita en el apartado 4. precedente, estamos en condiciones de informar que:

a) Nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios individuales condensados de **MATBA-ROFEX S.A.** identificados en el apartado 1.a), no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34;

b) Nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados de **MATBA-ROFEX S.A.** identificados en el apartado 1.b) no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.



**INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO
(continuación)**

6. PÁRRAFO DE ENFASIS

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar el contenido de la Nota 3 y Nota 4.2. de los estados financieros consolidados condensados y los estados financieros individuales condensados, respectivamente referido a la metodología de reexpresión utilizada por la Sociedad para dar cumplimiento a la NIC 29.

7. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES VIGENTES

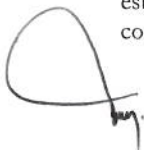
a) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. se encuentran en proceso de transcripción al Libro de Inventarios y Balances y han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores. Dichos estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo a las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizadas por la Comisión Nacional de Valores;

b) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el apartado 3 de este informe, hemos revisado la Reseña Informativa correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2019 requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;

c) Hemos leído la información adicional a las notas a los estados financieros individuales requerida por el artículo 12º, Título IV, Capítulo III de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;

d) Al 30 de septiembre de 2019 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de **MATBA-ROFEX S.A.** que surge de los registros contables, ascendía a \$ 5.803.192, siendo no exigible a esa fecha. Por otra parte, el pasivo devengado consolidado al 30 de septiembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$11.766.550 y era no exigible a esa fecha;

e) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la Nota 21 a los estados financieros mencionados en el apartado 1.a) relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.







INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO
(continuación)

7. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES VIGENTES (continuación)

f) Según surge de los registros contables de **MATBA-ROFEX S.A.**, la deuda devengada al 30 de septiembre de 2019 asciende a \$ 5.076.503 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos de la Sociedad.

Rosario, 11 de noviembre de 2019.

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812



Rosario, 12/11/2019



EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
CERTIFICA QUE LA FIRMA PROFESIONAL QUE ANTECEDE CONCUERDA CON LA DE
NUESTRO REGISTRO Y CORRESPONDE A
FRAGA LEONARDO

INSCRIPTO/A EN LA MATRÍCULA DE CONTADOR PUBLICO Nº 15812 Y QUE SE
HAN CUMPLIDO CON LAS LEYES NRO. 6854 y 12135.

LEGALIZACIÓN Nº 02394289

2394289

C.P.C.E. SANTA FE LEY 8738 Y 12135

Dra. CP MORESCO, MARIA EVELINA



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia De Santa Fe - Cámara Segunda